

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJA. TELEFONO, 1-5-0-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

### Don Miguel Maura ha dicho que la solución de la crisis no ha sido ni tan buena como pudo ser ni tan mala como algunos sostienen y que el primer deber de todos los políticos es, hoy por hoy, facilitar la concordia y la paz nacional

Madrid, 4.—12 noche

«La Voz» publica esta noche unas interesantes declaraciones de don Miguel Maura sobre el momento político. Dicen así:

—¿Qué le ha parecido a usted la solución de la crisis?

—Ni tan buena como pudo ser, ni tan mala como algunos sostienen.

—Usted pronosticó que el trámite de la crisis sería lento y la solución buena para todos.

—En efecto; sostuve que sería lento el trámite y no me he equivocado. En cuanto a la segunda parte del pronóstico, ¿qué quiere usted que le diga sino que se ha perdido una magnífica ocasión de llevar a España a la paz entre todos los españoles?

Opinó que la solución de la crisis sería buena para todos, porque, después de escuchar al presidente de la República y de apreciar su visión del actual momento español, pensó que nadie, absolutamente nadie, podría oponer inconvenientes para ver cuajado en la realidad política el programa del jefe del Estado. De mí sé decir que ante las reflexiones de S. E. contesté: «Para esa obra de concordia nacional, para esa labor de acabar la pugna social que nos arruina y nos aniquila, yo me ofrezco sin condiciones. No es hora de volver los ojos al pasado. Los agravios políticos que cada uno haya podido recibir no cuentan en estos instantes. Es necesario superar las dificultades que separan a unos partidos de otros y formar dentro de las posibilidades que la realidad ofrece, el bloque gubernamental más amplio y más fuerte, a fin de trabajar dentro de España por la paz y fuera por la seguridad y el prestigio de nuestra patria. Son demasiados graves los problemas planteados a la economía española para que frente a ellos nos entretengamos con pugnas pequeñas, que el pueblo no comprenderá jamás y que condenará energicamente. De suerte, que yo no tengo otro programa que ponerme incondicionalmente al servicio de la solución pretendida por el presidente de la República, porque entiendo que ese es el servicio a España...» Así me expresé yo y así esperaba que se hubieran expresado todos, absolutamente todos.

—Ya vió usted que pocas horas después sucedía todo lo contrario. ¿A qué lo atribuye usted?

—Yo no entro a juzgar actitudes de nadie. Sólo diré que empecé a oír hablar de vetos y de incompatibilidades y que yo no he conseguido entender ese lenguaje. Se había dado durante las consultas el espectáculo conmovedor de que los representantes de la extrema izquierda adoptaban una posición moderadísima y patriótica. Los propios socialistas abrían ancho cauce a una concordia fecunda, para que esa coyuntura fuera intensamente aprovechada.

—¿Vetos? ¿Incompatibilidades? Sólo cabe atribuirlos a momentáneos apasionamientos y estados de ánimo. Yo he sido uno de los objetivos de esos vetos. No me preocupa. Ya he olvidado el episodio. Creo que dentro de poco tiempo las aguas volverán a su cauce, las pasiones se habrán aquietado y aún los más exaltados comprenderán claramente que el primer deber de todos los políticos españoles, hoy por hoy, es el de facilitar la concordia y la paz nacional.

—¿Y cree usted que este es el Gobierno de la paz?

—Yo supongo que todos, sin excepción, aprovecharán el mes de trabajo, sin Parlamento, para producir y dar muestras de que la desean y la practican.

Si alguno de los otros republicanos hace lo contrario y atiza más la discordia y la lucha, contraerá una responsabilidad que más tarde o más temprano el país exigirá necesariamente.

Este mes debe servir para trabajar y preparar la paz. Por eso he dicho que no me parecía la solución tan mala como algunos sostienen.

—¿Y qué opina de los propósitos electorales de Acción Popular?

—No estoy en los secretos de ese partido y, por lo tanto, ignoro si se trata de una táctica o de una franca actitud de combate. Ya lo veo. Puede ser también que el señor Gil Ro-

bles aprecie, con error notorio, que es este su momento electoral; pero, sea lo que quiera, puede usted asegurar que el panorama político ha mejorado extraordinariamente para la República.

De la crisis hubiera podido salir mucho más, pero con que haya salido esto ya es bastante para que los republicanos estemos satisfechos.

—Entonces, cuál es su posición política en estos momentos?

—La de seguir predicando con el ejemplo la paz, la concordia entre los republicanos y el fin de la guerra civil en que vivimos. En estos momentos no hay intereses de partido que valgan. No hay más que el servicio de España, que está en Europa, y con Europa hay que convivir. Hay que iniciar una gran política internacional. Hay que ocuparse y preocuparse de la seguridad y del prestigio de España y además hay que reanimar nuestra economía, votar unos presupuestos sensatos, poner en marcha nuestra industria, resolver el problema del paro obrero, reconstruir una política social sin la cual no hay paz posible y restablecer el diálogo normal entre las distintas fuerzas políticas.

Todo esto requiere el esfuerzo aunado de todos. El mio está de antemano ofrecido, sin vetos para nada, y sin incompatibilidades para nada. Espero que todos lo comprenderán así; pero sin hacer la guerra a quienes se opongan y la practiquen, a los que, inevitablemente, el país les volverá la espalda.

—En resumen?

—En resumen, optimismo, optimismo y optimismo. Fe en España, fe en la República, fe en mí mismo y fe en mis adversarios, que son como yo españoles y patriotas y verán como yo veo que en estos momentos para España los días son meses y los meses años.

### El nuevo ministro de Agricultura expone su criterio sobre la ley de Reforma Agraria y las modificaciones que precisa

Madrid, 4.—12 noche

El nuevo ministro de Agricultura, don Juan José Benayas, interrogado por un periodista sobre su obra al frente del Instituto de Reforma Agraria y sus planes en el Ministerio, ha dicho que tiene el orgullo de que, a pesar de la desgraciada propensión que hay en nuestro país a juzgar ligeramente sobre la honra ajena, no haya sido considerado el Instituto como inmorral.

El Instituto tiene inventariadas novecientos mil fincas y ha manejado 108 millones de pesetas.

Comprende que la Reforma Agraria haya lastimado intereses, pero él no tiene la culpa.

La Reforma Agraria es una forma de la redistribución de la propiedad. Si únicamente se aplicara en las márgenes del río Amazonas no habría problema; pero en España existe la propiedad y hay que actuar contra ella en cumplimiento de la ley.

No cree la ley de Reforma Agraria perfecta, porque se hizo mirando a Andalucía, Extremadura, Toledo, Ciudad Real y Salamanca; es decir a 14 provincias, y, sin embargo, se ha extendido a toda España, cuando en Galicia, Asturias, Santander, Valencia y otras provincias y regiones la ley es inaplicable.

A mi juicio hay que reformar la base segunda de la ley que extiende a todo el territorio nacional los efectos de aquella.

Por otra parte habrá que definir también el concepto de asentamiento.

Creo que para evitar los perjuicios que ocasiona el inventario hay que delimitar con la mayor urgencia el área de aplicación de la ley, y para más adelante, cuando haya ocasión, definir el concepto de asentamiento.

El asentado que cumpla con su obligación y cultive bien la tierra tendrá derecho a quedarse con ella una vez que lleve seis años trabajándola.

Todavía no puedo decir cuáles son mis planes. Lo que afecta a la Reforma lo conozco bien; pero ahora me dedicaré a estudiar preferentemente las cuestiones del trigo, vino, remolacha y aceite.

### EL NUEVO MINISTERIO



DE IZQUIERDA A DERECHA Y DE ARRIBA A ABAJO: PRIETO BANCES, INSTRUCCION; ZAVALA, HACIENDA; BENAYAS, AGRICULTURA; CANTOS, JUSTICIA; JALÓN, COMUNICACIONES; VAQUERO, TRABAJO; LERROUX, PRESIDENCIA; PORTELA VALLADARES, GOBERNACION; MARRIACO, INDUSTRIA; ROCHA, ESTADO; VICEALMIRANTE SALAS, MARINA; GENERAL MASQUET, GUERRA; GUERRA DEL RIO, OBRAS PUBLICAS.

### El Gobierno celebró ayer un Consejo y un Consejo presidido por S. E. -- Se trataron los tres puntos del programa del Gabinete, a saber: Defensa nacional, paro obrero y reforma de la Constitución. El jefe del Estado se ocupó de política internacional

### Se acordaron nombramientos de altos cargos de distintos Departamentos

Madrid, 4.—Varias horas

A la diez y veinte minutos de la mañana llegaron los ministros al Palacio nacional, reuniéndose en consejo hasta las doce menos diez en que pasaron al despacho del presidente de la República para celebrar nuevo Consejo bajo la presidencia de S. E.

Esta reunión terminó minutos antes de las dos de la tarde.

Antes de salir del despacho los ministros llamaron a los fotógrafos para que tirasen unas placas del nuevo Gobierno.

Al salir de la reunión el jefe del Gobierno, señor Lerroux, dijo a los periodistas que hubo despacho ordinario muy numeroso con firma de bastantes decretos.

El había hecho ante el presidente de la República una exposición del programa que ha de realizar el Gobierno y que estaba contenido — dijo — en la nota-declaración facilitada a los periodistas al constituirse ayer el nuevo Gobierno.

Luego hubo un discurso de S. E. en la toma de posesión del nuevo Gobierno sobre distintas e interesantes cuestiones.

Anunció el señor Lerroux que pasado mañana se celebrará Consejo por el nuevo Gabinete.

Ampliando estas manifestaciones el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, informó de que el señor Lerroux, en efecto, había expuesto al nuevo Gobierno el programa que se

ha de desarrollar y que comprende tres puntos fundamentales, que son, el primero, defensa nacional; segundo, paro obrero, y tercero, reforma constitucional.

En orden a la defensa nacional, se ha nombrado una Comisión integrada por los ministros de la Guerra, Marina e Industrias, la cual redactará un anteproyecto a base de constituir un Consejo supremo de Defensa nacional, que absorberá todos los organismos que hasta ahora tenían intervención en este problema de la defensa nacional.

Respecto al paro obrero, se nombró una Ponencia integrada por los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Industria y Hacienda; y para la reforma constitucional continúa siendo ponente el ministro de Instrucción Pública.

También hemos hablado de las leyes Electoral y Municipal, que ya se encontraban en el telar y que no ha habido necesidad más que de enumerarlas, pues formaban parte en el Gobierno anterior y una de ellas, la Municipal, sólo a falta de la de bases para aprobar en el Parlamento.

También ha acordado volver al estudio de la labor realizada por el ministro de Trabajo anterior, en lo que se refiere al funcionamiento de la ley de Asociaciones e Intensificar la labor de defensa nacional.

Ustedes recordarán que ya se había iniciado un proyecto relativo al monopolio, fabricación, venta de armas, municiones, y ahora se completará con otras leyes conducentes al mismo fin para el desarme a fondo y la paz social.

Los periodistas preguntaron al señor Jalón si el Gobierno se había ocupado de la reaparición de «El Socialista» y dijo el ministro que no era esta ocasión de tratar de ello, y que seguramente se ocuparán de este asunto en el próximo Consejo.

Agregó, que por haber sido escogido el solar para edificar la nueva

casa de Correos de Oviedo y haber salido ya las obras a subasta, se calcula que estas obras darán comienzo enseguida.

El señor Jalón facilitó, por último, una nota, que dice:

«El despacho ordinario, que ha sido muy abundante, además de las cosas de personal que en él figuran, dispone el cese del subsecretario de Gobernación, señor Pablo Blanco, que pasa a Trabajo.

Se nombra subsecretario de Justicia al señor Martínez Moya, diputado a Cortes por Murcia.

Director general de Prisiones, al señor Vega de la Iglesia, diputado por Almería.

Subsecretario de Obras Públicas, a don Manuel Becerra, que ya desempeñó igual cargo durante la gestión del señor Guerra del Río.

Director general de Ferrocarriles, a don Dámaso Vázquez.

Director general de Caminos al señor Álvarez Valdés, que también lo fue en otra ocasión, y de Puertos a don Nicolás Helguera, que también lo desempeñó anteriormente. Subsecretario de Agricultura, al ingeniero agrónomo don Antonio Ballester.

Decreto de Hacienda ampliando hasta el primero de mayo el plazo concedido por decreto de 21 de julio último.

para presentación de instancias relativas a la inscripción de ganados.

### NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión se redujo a un cambio de impresiones.

El consejo estuvo dedicado en su mayor parte a los temas que constituyen el programa de Gobierno y a la designación de altos cargos.

El señor Lerroux expuso sus puntos de vista sobre las cuestiones que se tocan en la nota, hablando especialmente del paro obrero y de la defensa nacional.

Se convino en que la defensa nacional ha de estar íntimamente relacionada con la reconstrucción económica y con el mismo problema del paro.

El Consejo superior de Defensa nacional que se ha creado tendrá estructura análoga a las Juntas de Defensa Nacional de la Monarquía. Lo presidirá el jefe del Estado.

El ministro de la Gobernación informó del orden público.

El de Justicia manifestó que se propone proseguir la labor iniciada por su antecesor y activar la ley de Asociaciones, que será complementada con otras disposiciones.

En la reunión presidida por su excelencia, éste hizo una larga exposición sobre temas de política internacional, al objeto de que los nuevos ministros conocieran sus puntos de vista.

Comentó el reciente revuelto en las Cancillerías europeas y otras cuestiones de actualidad.

Habló luego de la necesidad de establecer las bases de una concordia nacional para preparar a la República para una actuación firme y adecuada en orden a la política exterior.

Terminado el Consejo, el presidente puso a la firma de S. E. el decreto que autoriza la suspensión de sesiones.

Cuando acabó el Consejo, el ministro de Hacienda se trasladó a su Departamento.

Hablando con los periodistas les dijo que los recibirá con frecuencia, porque entiende que la opinión tiene derecho a saber cómo actúan los que tienen a su cargo el Gobierno y dirección de la República y muy especialmente en lo que se refiere al Ministerio de Hacienda.

### Interesantes declaraciones del señor Gil Robles

Madrid, 4.—12 noche

Un periodista francés ha celebrado una entrevista con el señor Gil Robles, del que ha obtenido las siguientes declaraciones:

El momento actual es de una gran confusión. No veo más que dos salidas. O volver al restablecimiento del bloque gubernamental o la disolución de las Cortes.

Preguntado sobre si las elecciones irán solo o coaguladas con otros grupos de derechas, contesta:

«Haré lo que me convenga, según me aconseje el ambiente de cada circunstancia. Acción Popular obtendrá en las próximas elecciones de 150 a 200 diputados. La masa neutral, indignada por la política seguida con nosotros, se une a nuestras agrupaciones, engrosando nuestras filas.

La suspensión de las sesiones de Cortes hasta mayo, es por completo anticonstitucional. En un régimen parlamentario, el Gobierno necesita tener dos confianzas, la del Parlamento y la del jefe del Estado.

Haré al Gobierno la más viva oposición, no por el señor Lerroux, a quien guardo toda clase de consideraciones; pero sí para dejar a salvo los principios del Régimen en que vivimos.

Es falso que haya publicado una nota parecida a la del 6 de octubre. No pienso ponerme enfrente del Régimen, ya que pido elecciones, que demostrarán que el país está conmigo.

Acerra de la política internacional, no estando en el Gobierno, no puedo exponer opinión.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. ESTEBAN PUY MALLER

(Bodeguero de las Bodegas Franco Españolas)

FALLECIO EL DIA 6 DE ABRIL, DE 1934, A LOS 66 AÑOS,

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Florentina García; hijos don Mariano, doña Joaquina, doña Lidia, don Esteban, don Luis y don Justiniano; hijos políticos doña Felisa Virumbrales, doña Lucía Escuder, doña Nieves Izquierdo y doña Anunciación Ezquerro; hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, sábado, a las DIEZ, en la Iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 5 de abril de 1935.

### Calzados ISIDRO PRIETO

Plaza de la República, núm. 5.-HARO

Comunico a mi distinguida clientela y personas de buen gusto, que acabo de recibir los últimos modelos de primavera y verano, a precios increíbles.

PRECIOSOS ZAPATOS EN PIELS AUTENTICAS DE REPTILES

### Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO y NUTRICION

RAYOS X — LABORATORIO

HERMANOS MOROY, 9, 1.º

Teléfono, 1497

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr. Tel. 1463

RIANOS

ARBONERIA

A

por su call

en esta Casa

Margall, 26

CILIO

# La Prensa de Madrid continúa comentando la solución de la crisis y la situación del Gobierno

Madrid, 4.—Varias horas

El Debate: "Al nuevo Gobierno, en las condiciones que llega, no podemos pedirle más que una cosa: que llene sus funciones primarias y ponga, en consecuencia, todo empeño en salvar el prestigio del Poder y en guardar el orden público. Para el cumplimiento de ese cometido no puede faltarle nuestro apoyo, como no le faltó a ningún Gobierno, del maliz que fuera, porque las urgentes necesidades de la vida nacional están por encima de los criterios políticos."

En las primeras manifestaciones del señor Lerroux hay un buen deseo: que las pasiones se aquieten. Como simple deseo, es laudable, y en él podemos acompañarle nosotros y todo el mundo. ¿Quién no anhela cauces de serenidad?

Pero el simple anhelo platónico no basta. Hay que traducir en una realidad tangible los buenos deseos y creemos que, durante la tramitación de la crisis, se marcó bien el camino y se rió claro el punto de desviación de la trayectoria. Habrá que hacer lo posible por coger otra vez la senda. Se han negado y se han desconocido cosas evidentes, y de ese mal padece en su raíz esta solución que, por eso, tiene que aparecer, a los ojos de todos, como efímera.

No nos corresponde otra actitud que una prudente espera. Al lado del Gobierno por ser Gobierno, en todo lo que signifique la defensa del orden público. Es una manera de estar al lado de los intereses del país, que exige algo más que soluciones provisionales, pues pide un Gobierno con garantías de estabilidad."

\*\*\*

El Sol: "La solución de la crisis, tan bien como nosotros lo caben sus protagonistas, no es solución ni problema político que tiene planteado España. Este es más hondo, más grave y sigue en pie. No es solución, y aunque pueda llegar a serlo, el camino elegido no nos parece el más cómodo. Ahora bien: ¿había opción? ¿Podía elegirse otro? Antes de la crisis, sí; al quinto día de la crisis, quizá no. Planteada la crisis por un insensato deseo de justicia sanguiñaria, el panorama cambió por completo y acabó de transformarse con la amenaza de un Gobierno de predominio cedista. Para evitar este peligro, cuyo medida de la furia en que el fracaso ha encendido a su jefe, cualquier sacrificio es bueno y cualquier solución respetable. La Ceda lo ha querido. Desde su triunfo electoral ha practicado una política sinuosa, agresiva, rencorosa, antipática y estéril. Sus acercamientos a la República han sido seguidos de exigencias remuneradoras. La nación no tiene nada que agradecerle, porque nada de lo que cae fuera de la órbita de su partido le interesa poco ni mucho. Allí está su obra. Lo apuntamos ayer. Su programa ha sido amenazas y vagas promesas. Algunas de las primeras desgraciadamente se han cumplido. Las segundas volverán a oírse como estruendo de propaganda electoral, porque están inéditas. Su actitud en la crisis y después de ella ahora todo lo dicho.

Perdida la esperanza de apoderarse lentamente de la República en nombre de una fuerza de opinión que, aceptando que existiera en noviembre del año antepasado, ya no es ni sombra de lo que fue, la Ceda se vuelve a sus posiciones."

Pero dejemos a la Ceda y vengamos al nuevo Gobierno. Nace éste con vida precaria, cierto, pero que bien utilizada puede ser fecunda. El momento es propicio para una tarea indispensable; ésta: hacer posible una política republicana."

\*\*\*

A B C: "Dice que no tiene nada que rectificar de los comentarios que le ha merecido hasta ahora la actitud del señor Gil Robles. Respeto a su posición en este asunto dice que le parece no sólo conveniente, sino admirable. Su dignidad le induce a ello. Añade que lo que más puede censurarse al señor Gil Robles es haber perdido tantos meses desde noviembre de 1933 estérilmente. Debía pedir el Poder, porque era lo que correspondía a la moral política y al derecho consuetudinario en todos los Estados de sistema parlamentario. Debía pedirlo entonces para que el desengaño fuera inmediato y así se hubiera ahorrado desgastes y claudicaciones."

Si no esperaba lo que le ha ocurrido, era el único que no lo previó. Difícilmente hubiera encontrado nadie que apostara a su favor.

Los que le acusan ahora de excederse en sus pretensiones son injustos. Seis carteras no son demasiadas para quien tiene derecho preferente a la Presidencia del Consejo. No pudo imputársele haber interrumpido la labor del Gobierno de coalición. Lo que sí puede reprochársele es llegar innecesariamente a la caída estrepitosa de una fábrica. Para rectificar con provecho recorriendo el camino perdido acaso no sea todavía tarde."

La Libertad: "Sería inaudito, imperdonable, que hezara otra crisis o la disolución de la Cámara y aún tuviera que seguir preguntando: ¿Cómo es que se prodigan tan buenas palabras respecto a la unión, y la unión continúa inconseguible? ¿A qué aguardan los irresolubles, si es que los hay? ¿A otra crisis? ¿A la disolución del Parlamento? ¿A convocarnos de que por la discordia, inabarcable y suicida, son los republicanos como unos forasteros en la República?"

¿A dos por tres, antes de noviembre, se unieron las derechas de todos colores. Y de igual modo, en agosto se le aconsejó su desmarque a las derechas republicanas, las veremos volar otra vez. En trunque, los republicanos, con múltiples afinidades

de doctrina, con deberes comunes cuanto a la defensa del régimen, con la amarga lección de varios meses de amargura, no saben salir de los buenos deseos tocante a concertar un programa de acción común que los libere del papel de escolta de sus adversarios triunfadores. El hecho es en verdad asombroso. Para hallarle antecedente se precisa ir al recuerdo de aquella rondalla de Lurmpiaque, a la cual le amaneció templando... Y templando ¿el qué? ¿Las apatencias de los estados mayores? ¿La irreductibilidad de los jefes? No. Esas pasioncillas no son propias de republicanos. Lo que sí podemos afirmar es que las masas lo desean y la República lo necesita."

\*\*\*

Ahora: "Este Gobierno ha de cumplir una primordial labor, el restablecimiento de la concordia entre los grupos de centro-derecha, a la realización de una labor que haga posible la convivencia nacional de cuantos pueden tener un ideal básico común, por encima de amores propios exaltados."

Y no decimos con esto nada nuevo. ¿No ven nuestros políticos cómo se sientan juntos en el Gobierno belga un católico como Van Zeeland con un socialista como Vanderveelde, y un liberal como Hymans con un partidario de la economía planificada como De Man? ¿No ven cómo se vota la confianza por unanimidad en la Cámara francesa a M. Flandin cuando se aprueban 1.250 millones de francos para la Aviación militar? Y es que no están los tiempos para disociaciones, sino para uniones."

A nosotros nos gusta que haya vibración política, porque la vibración es juventud, dinamismo, vida; pero vibración sobre ideas, constructiva, no negativa y pasional. Hay que pensar que la gran masa nacional no es la enrolada en los partidos políticos, sino la que quiere paz, progreso, trabajo, solidaridad nacional, convivencia. Perder ahora un mes ya es bastante; pero si, tras ese mes, hubiera que perder otro, ¿no hay temor de que se llamen a engaño los españoles sobre una política que todo lo intoxica y nada resuelve?"

El panorama no es halagüeño, pero los hombres son para las ocasiones. Al señor Lerroux se le pedía antes Presupuesto, ley Electoral, ley Municipal, ley del Pardo. Hoy se le pide, como arranque previo para toda esa labor futura, el gran zurecido del antiguo bloque gobernante y de la antigua mayoría parlamentaria. Hay la conciencia de que si no lo logra, entraremos en un funesto período pasional, continuador de los elementos destructivos que se habían querido destruir, siquiera éstos nazcan y crezcan bajo signo político contrario. El Juan Español, cuya consulta echábamos de menos en un pasado editorial, hoy sale a la calle y grita a tirios y troyanos: "Señores, que estoy yo aquí; ¿es que yo no soy nadie?"

\*\*\*

El Liberal: "Es una ofensiva en toda regla contra el Poder legítimamente constituido, porque suspende la vida municipal en toda España con una huelga de gestores municipales de bien notoria ilegalidad, y porque interrumpe la función constitucional del jefe del Estado para procurar un gobierno de concordia al país."

Suponemos que el Gobierno tendrá en el Parlamento las asistencias que necesita para gobernar; pero la actitud de la extrema derecha es, al salir del Gobierno la Ceda, la misma de la extrema izquierda, cuando los populistas asaltaron la fortaleza, aunque mucho menos gallarda."

El problema, más que de Parlamento es de autoridad. "¿Autoridad, autoridad!" "¿No era eso lo que pedían?" Vamos a ver si el señor Lerroux y el señor Portela Valladares saben darles la autoridad que apetecían."

No pedimos, ni mucho menos, que se haga con ellos lo que ellos mismos quisieron que se hiciera con sus enemigos."

Sería inútil que lo pidieramos porque en las alturas tuvieron siempre las derechas exceso de consideraciones; pero no será mucho pedir que el principio de autoridad se mantenga con la debida energía, sin crueldad, pero sin claudicaciones."

Han pagado con moneda tan falsa como sus ideas las contemplaciones que tuvo con ellos la República. Esto colma la medida de la autoridad moral para reprimir sus excesos."

Es ahora, ¡don Alejandro!, cuando le vemos en camino de dar salvamento al régimen."

¿Viva la República! "Se han retirado las comisiones gestoras que tenían por pueblos y ciudades? ¿Pues contéstese a ese reto restableciendo los Ayuntamientos suspendido por la presión parlamentaria de la Ceda?"

¿Quieren revalidar sus actos en una nueva lucha electoral? Para luego es tarde, según decíamos días pasados. A nadie conviene más que a la República que no se aplaque demasiado la convocatoria."

En junio puede y debe haber elecciones generales."

Hay que despejar pronto los horizontes. Y para ello no hay mejor procedimiento que dar la batalla a los enemigos del régimen..."

Estamos ante una sublevación que ha venido encuadrándose sordamente al amparo de la impunidad que reclamaron a cuenta del apoyo parlamentario que prestaban. En pocos días se puede desarmar todo lo que armaron en 1934 y 1935."

\*\*\*

Diario de Madrid: "No se puede echar a rodar en unas horas lo que se ha preparado paciente y cuidadosamente

en varios años. No se puede desviar súbitamente trayectorias que han sido fruto de mucha cavilación y mucho esfuerzo. Rescatar la orientación momentáneamente desdibujada por la presión de una atmósfera sentimental y conciliar objetivos y métodos sobre los cuales ha venido existiendo fundamental coincidencia es la tarea que en el terreno político más apremia. Interesa robustecer y no dejar que se debilite el instrumento de gobernar; interesa persistir en la obra comenzada y no envolver a España en un volcán de confusiones y de luchas, en lugar de gobernarla y guiarla."

Debe destacarse en la solución de la crisis el hecho de que las carteras de Guerra y Marina hayan pasado a manos técnicas y quedado pulcramente aisladas de la política. El hecho es bien significativo si se conjuga con presuntas prevenciones y desconianzas que han dado pábulo a graves enojos. Se ha puesto en evidencia bien a las claras el noble deseo de evitar aparentes agravios o de hacer sospechar que existieran reservas políticas en tal respecto. Ha sido devuelto a elementos profesionales el mando de departamentos de los que se había incautado la política a título de ser preciso un saneamiento, más con tal poco acierto que hubo multiplicado la perturbación en ellos. Es oportuna, por otra parte, esa decisión por cuanto el mundo continental a que España se halla adscrita con alma y cuerpo amenaza aterradoramente con helioscos conflictos ante los cuales es forzoso que no nos presentemos prácticamente inválidos. Nuestro problema militar cambia radicalmente por momentos. Es de apreciarlo y es inapelable una organización inmediata, objetiva y concienzuda de nuestras defensas y de nuestro Ejército. Y esa es, empresa ante todo de elementos profesionales, de expertos."

No sería flaco el servicio de tan interesante resolución si hubiera puesto en camino de mirar en el futuro a las instituciones militares como coto cerrado a la intriga política y reservado a un espíritu puramente nacional y objetivo, y si, al propio tiempo, ayudase a despejar equívocos provocados con ocasión de la última crisis por el poco piadoso chalaneo político."

## Después del movimiento de octubre

### EL FISCAL DE LA REPUBLICA PIDE PENAS DE CÁDENA PERPETUA PARA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID.—Esta tarde ha sido entregado en la Secretaría del Tribunal de Garantías el escrito de calificación provisional del fiscal de la República en el sumario instruido contra los ex-consejeros de la Generalidad.

Solicita cadena perpetua para los señores Companys, Esteve, Lluhi, Martín Barrera, Mestres, Gassol y Comorera.

Califica los hechos de un delito de rebelión militar con agresión a las fuerzas del Ejército.

No aprecia suficientes elementos de juicio para designar jefe de la rebelión a ninguno de los encartados, en cuyo caso hubiera cabido la aplicación de la pena de muerte.

Se reserva la acción para la indemnización civil tanto al Estado como a los familiares de los muertos.

El juicio contra el ex-consejero de Gobernación, señor Dencás, se aplaza hasta que sea detenido.

### EL SEÑOR PRIETO NO COMPARACE A DECLARAR POR ENFERMEDAD

MADRID.—El Juzgado militar que entiende en los sucesos revolucionarios de Madrid ha recibido una carta firmada por don Indalecio Prieto en la que dice que, enterado por la "Gaceta" de la requisitoria contra él, previniéndole que se presente a declarar, está dispuesto a hacerlo así, reintegrándose a Madrid cuando se le permita su estado de salud.

Acompaña al escrito un certificado del médico de la Embajada de España en París, en el que se dice que el señor Prieto no puede realizar en estos momentos el viaje.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

OVIEDO.—El gobernador general acerca de las dimisiones que se dice van a presentar los gestores provinciales y municipales de la "Ceda", ha dicho que espera que no se llegue a ello y que si se las presentan, no las admitirá.

Ha manifestado que, por su parte, se ocupa del orden público, de mantener el prestigio de la autoridad sin vacilaciones ni debilidades, pero con un sentido humanitario y sereno en

# El interés del día político estuvo ayer concentrado en las entrevistas celebradas por el exministro señor Jiménez Fernández con distintas personalidades y de las que se espera que la Ceda cese en la actitud de intransigencia en que aparece colocada. -- Otras notas

Madrid, 4.—Varias horas

### LAS VISITAS QUE HIZO AYER EL EXMINISTRO DE AGRICULTURA SEÑOR JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que se entrevistó con el Presidente de la Cámara, señor Alba.

El exministro de Agricultura había estado también esta mañana celebrando una visita protocolaria de despedida al Presidente de la República.

A la salida manifestó el señor Jiménez Fernández que había acudido a visitar al presidente de la Cámara en visita de despedida por marchar a su pueblo Chipiona, a descansar.

Visitó también al presidente del Consejo, señor Lerroux y realizó asimismo otras visitas de despedida.

Cerca de las ocho de la noche, al salir de la Presidencia, habló con los periodistas.

—He venido,—dijo— a despedirme del señor Lerroux, como ya lo he hecho de otras personalidades, porque pienso marcharme a Chipiona.

—¿Por mucho tiempo?—le preguntaron los periodistas.

—Por todo lo que me permitan las circunstancias,—respondió.

—Se ha comentado mucho hoy su visita al jefe del Estado.

—Pues he acudido a saludar a su Excelencia y a despedirme de él, por el motivo que he dicho antes.

—Lo que se ha comentado es la duración de la entrevista.

—El presidente de la República,—dijo entonces el señor Jiménez Fernández,—ha tenido la bondad de hablarme de varios problemas con la gentileza que él siempre lo hace, y le he escuchado con mucho gusto y suma atención y con el respeto que siempre se merece.

Nosotros somos un partido joven y cuando dejamos de ser ministros somos soldados de fila, y algunos de segunda fila. Ni declaraciones ni esclamaciones.

Únicamente lo que haga nuestro jefe. Ya saben ustedes que nuestro lema es la unidad, unidad en todo, y por tanto es únicamente el jefe el que tiene que hablar. Ahora marcharé a descansar unos días, y esta visita al señor Lerroux, como otras que he hecho a mis compañeros de Ministerio, señores Marracó, Orzoco, Anguera, en fin a todos, fueron de despedida.

—¿No tiene relación esta visita al jefe del Gobierno con la que hizo esta mañana al presidente de la República?

—En absoluto. En esto pueden ustedes estar completamente seguros.

### DICE DON SANTIAGO ALBA

Al recibir a los periodistas el señor Alba, a última hora de la tarde, les manifestó:

—En realidad no tengo ninguna noticia que comunicar a ustedes.

Se le dijo que se había comentado la visita que le había hecho el señor Jiménez Fernández.

—No hemos hablado de política,—respondió.— El ex-ministro de Agricultura ha venido a despedirse de mí, porque piensa irse unos días a descansar.

—¿Está convocada para el sábado la reunión de la Comisión Permanente de Cortes?

—En efecto. Pero como me temo que el sábado no haya número suficiente para celebrar la reunión, quiero que digan ustedes que de no poseo sus decisiones. También se preocupa de dar trabajo a los obreros, que es lo mismo que dar riqueza a la región. Respecto a la política, dijo que no quería hablar, pues esa era cuestión del Gobierno."

### OTRA SENTENCIA ABSOLUTORIA

OVIEDO.—A las diez de la mañana comenzó el consejo de guerra contra Manuel Cádiz, acusado de haber fabricado de electricidad coaccionando a los obreros para que abandonasen el trabajo, pues si no lo hacían los revolucionarios volarían la fábrica con todos los obreros que habría en el interior.

Los testigos declaran con grandes contradicciones.

Después de los informes en que el fiscal solicita se imponga al procesado la pena de dos años, el mismo fiscal rectifica y pide la absolución, a lo que accede el Consejo.

der celebrarse dicho día tendrá lugar el lunes de la semana próxima.

—Ha enviado algún asunto el Gobierno?

No. Trataré únicamente de algunos suplicatorios que no tienen importancia y espero que quedarán despachados el mismo día.

El señor Alba conversó después con los periodistas sobre la extraordinaria animación que estos días se observa en la Cámara con motivo de la crisis.

Dijo que pensaba ausentarse de Madrid.—Vendré por aquí—agregó—varios días a la semana, porque no quiero irme de Madrid en estas circunstancias.

### MANIFESTACIONES DE DON EMILIANO IGLESIAS

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, comentando la situación política ante un grupo de diputados, decía que las derechas, por instinto de conservación, están obligadas a apoyar al partido radical, que está actuando como coraza ante los extremismos revolucionarios.

Si desapareciera el partido radical—agregaba—es fácil suponer cuál sería la suerte de las derechas ante unas izquierdas sublevadas. Y esto lo digo yo que, siendo hombre de izquierda fundamentalmente, mi conducta está siendo ahora la de un político de derechas.

### SE ASEGURABA QUE EL SEÑOR ESTADELLA HABÍA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR DE CATALUÑA

A última hora se supo en el Congreso por persona autorizada que el Gobierno ha nombrado gobernador general de Cataluña, en sustitución del señor Portela Valladares, al ex-ministro de Trabajo don José Estadella.

Este acudido esta tarde a la Presidencia del Consejo, y al salir fue felicitado por los periodistas por aquella designación.

—Todavía no hay nada,—dijo.— Creo que van por ahí las aguas. Pero en política siempre pueden variar las cosas.

### EL SEÑOR LERROUX RECIBE MUCHAS VISITAS

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Dijo a los periodistas que venía de dar un paseo por el Pardo y que carecía de noticias.

Fue visitado por el ministro de Hacienda, quien, al salir, dijo que había informado al jefe del Gobierno de un decreto de los acordados esta mañana en el Consejo.

Preguntado si podía dar una referencia de dicho decreto, contestó que no lo creía oportuno.

También visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Trabajo y Obras Públicas, los presidentes del Supremo, señor Medina y del Tribunal de Garantías señor Gasset y los exsubsecretarios señores Armasa y Benzo.

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las nueve de la noche y dijo a los periodistas:

—Nada, señores; muchas visitas y ninguna noticia política. Han venido varios ministros a darme cuenta de algunos asuntos.

—¿Ha tenido usted en su despacho al señor Estadella?

—No; quien ha venido a verme ha sido el señor Jiménez Fernández. Y ahora voy a rogar a ustedes digan que durante estemos sólo recibiré visitas un día a la semana y esto previo aviso. Tengo mucho que trabajar y las visitas me roban el tiempo.

Confirmó, por último, el señor Lerroux que el próximo Consejo de ministros se celebrará el sábado por la mañana.

### GOBERNADOR CONDECORADO

El Gobierno ha concedido la placa de la Orden de la República al gobernador civil de Granada, don Francisco de P. Duero, por su gestión al frente de aquel Gobierno civil.

### TOMAS DE POSESION

Se ha posesionado del Ministerio de Obras Públicas el señor Guerra del Río.

El ministro saliente señor Cid, después de elogiar a su sucesor, dirigiéndose al alto personal del Ministerio, manifestó: "Tengo interés en hacer constar que yo no he sido un ministro sanguinario. Después de acordado el indulto de González Peña, voté en el acto todos los demás indultos."

También se posesionó esta mañana el vicealmirante señor Salas, de la Cartera de Marina. Hizo constar que esta perderá con su actuación todo carácter político para tener solamente carácter técnico.

### LO QUE PRECISA Y EXTERIORIZA EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Esta tarde, en el Congreso, hubo menos animación que ayer.

El señor Royo Villanova, conversando en un corro de diputados y periodistas, decía que la posición de las derechas era completamente falsa y que el mal de estas era el no haber en contrado un Azusa que las dirigiera.

Todo lo que se ha hecho estos días está de acuerdo con la Constitu-

ción, pero, no obstante, hay que reformarla.

También se comentó mucho en el Congreso la entrevista del exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández con el señor Alcalá Zamora, sobre todo porque después de celebrada el exministro de la "Ceda" se trasladó al domicilio de su jefe político para enterarle, sin duda, de los términos en que se había desarrollado su conferencia con el jefe del Estado.

Se decía por algunos que la visita estaba relacionada con una posible actitud de transigencia por parte de los diputados de Acción Popular.

### HA SIDO DENUNCIADO EL "MODUS VIVENDI" CON TURQUÍA

El "modus vivendi" con Turquía, cuyo plazo de vigencia expira el 24 de mayo, ha sido denunciado por España.

En breve comenzarán nuevas conversaciones entre los dos países para concertar un nuevo convenio.

### LA OPINION DEL SEÑOR LARA

En el Congreso estuvo el exministro de Hacienda de Unión Republicana don Antonio Lara, quien dijo que le parecía aceptable la solución dada a la crisis, dentro de las posibilidades del momento.

El hecho de que hayan sido apartadas del Gobierno las derechas es una esperanza y creo que se practicará una política contraria a la de ahondar las diferencias entre los republicanos. Sin paz no es posible realizar una obra sana de Gobierno.

### LOS SEÑORES COMPANYS Y LARGO CABALLERO NO QUIEREN EXPONER JUICIOS

Algunos periodistas estuvieron en la Cárcel para pedir a los señores Companys y Largo Caballero su opinión acerca de la solución de la crisis, pero uno y otro se negaron a darla, por hallarse sujetos a procedimiento judicial.

### EN LAS OFICINAS DE ACCION POPULAR

En las oficinas de Acción Popular se reunió durante el día de hoy los delegados de la provincia de Madrid, para tratar de la supuesta próxima contienda electoral.

Los dirigidos unas frases, en nombre del señor Gil Robles, el señor Salomón.

### PALABRAS DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Preguntado el señor Salazar Alonso si iba a ser designado para otro cargo, dijo que no sabía nada, pero que estaba siempre a disposición del señor Lerroux, como disciplinado que es.

Luego facilitó una nota desmintiendo que haya ningún retraso en el pago de las atenciones de Enseñanza que corresponden al Ayuntamiento.

### NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Se han hecho los siguientes nombramientos en el Ministerio de Agricultura:

Subsecretario a don Antonio Ballester, director general de Agricultura a don Miguel Pastor Orzoco, director de Montes a don Manuel García Rodríguez y director de Ganadería a don Leopoldo López.

### LA IMPRESION POLITICA DEL DIA

El momento político del día lo constituyen las visitas realizadas por el exministro señor Jiménez Fernández al presidente de la República y a otras destacadas personalidades políticas.

No creemos equivocarnos al decir el máximo interés de que están rodeadas estas entrevistas, relacionadas con la actitud de determinado partido que hasta hace poco ha sido gubernamental.

Como este partido asegura, para justificar su actitud, que no se le había otorgado la cartera de Guerra, es posible que una alta personalidad haya hecho llegar a conocimiento del jefe del mismo que, debido a las circunstancias internacionales, se había creído muy conveniente que se otorgara esa cartera, así como la de Marina, a persona técnica y política. Así lo demuestra el haber sido designados un general y un almirante.

Aun es pronto para predecir el resultado de estas sugerencias, puesto que resta un mes para que se abra el Parlamento, pero personas que se dicen enteradas se muestran esta noche muy optimistas.

### TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID, 5, 3 m.—El ministro señor Vaquero, manifestó esta madrugada en Gobernación que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Agregó que el señor Portela Valladares había salido de Barcelona con dirección a Madrid y que mañana, viernes, a mediodía, se propone darle posesión de la cartera de Gobernación.

Tanto el señor Vaquero como el subsecretario señor De Pablo, que pasa a la Subsecretaría de Trabajo, se despidieron afectuosamente de los periodistas, a los que ofrecieron un

**BAYER**

Contra todos los dolores

**Cafiaspirina**

SAN...  
 lo en l...  
 yola, e...  
 contra...  
 vez y...  
 Artiller...  
 año pas...  
 toles q...  
 injeto...  
 Los...  
 harto...  
 harto...  
 Seg...  
 han sid...  
 prision...  
 cumplid...  
 han sid...  
 Martine...  
 tambie...  
 600

—Esta...  
 de guer...  
 Máximo...  
 sa arma...  
 fado a...  
 uno de...  
 subversi...  
 años de...  
 MANAN...

El go...  
 la const...  
 to, ha d...  
 nota co...  
 nuevos

REUN...  
 En la...  
 reunión...  
 berasado...  
 de la re...  
 tes,

EL AYU...  
 El Ay...  
 asistenci...  
 Fué su...  
 cetero d...  
 de doña...  
 de Miral...  
 activa d...

RE...  
 Los p...  
 visit...  
 fación...  
 los func...  
 que no...  
 po por...  
 el Estad...  
 gestos...  
 La ent...  
 dice que...  
 pender e...  
 ¿a cuesti...

SE LE...  
 En el...  
 dado Ma...  
 con un f...  
 le por...  
 Manuel...  
 Hospital

LA SE...  
 F...  
 BILBA...  
 se dispon...  
 y relej...  
 plaza de...  
 tres inid...  
 tola en...  
 la en...  
 El re...  
 retroced...  
 miento...  
 mintras...  
 atraidos...  
 mando c...  
 vientes...  
 del atrac...

ATROPE...  
 En la...  
 pelado p...  
 años Leo...  
 lesiones...  
 El cicli...  
 Alazayeta...  
 Ambos...  
 de Socor...

QUIDADO...  
 En la...  
 de la ca...  
 viente...  
 equarrá...  
 suelos...  
 De prof...  
 sión, sal...  
 res y pa...  
 cocina, s...  
 sus torre...  
 viente y...  
 Acudier...  
 bomberos...  
 ron extin...  
 calma...  
 Ardiero...  
 ropas.

En Bar...  
 tenía frec...  
 Eustas...  
 Roy, es...  
 su padre...  
 muchacho...  
 con el q...  
 la darle...  
 Seguida...  
 día civil...  
 brellera...  
 tenía con...

TRES HO...  
 DAMIO Y...  
 MO...  
 VITORIO...  
 to de la

El País Vasco... CONSEJOS DE GUERRA... SAN SEBASTIAN... Esta mañana, a las doce menos cuarto, ha dado comienzo en los cuarteles de Artillería de Logroño, el Consejo de guerra ordinario contra el paisano Eliseo González Pérez y dos cornetas del regimiento de Artillería, quienes el día 9 de julio del año pasado se apoderaron de tres pistolas que se las vendieron al citado sujeto.

Los cornetas estaban acusados de hurto y el paisano de tenencia ilícita de armas y de encubridor de este hurto. Según nuestras noticias los cornetas han sido condenados a ocho meses de prisión cada uno, prisión que ya habían cumplido preventivamente, por lo que han sido puestos en libertad, y Eliseo Martínez, a cinco meses de prisión que también había cumplido y a satisfacer 600 pesetas de multa.

Esta tarde se celebró otro Consejo de guerra contra un individuo llamado Máximo Pulido, por insultos a la fuerza armada. Se le acusa de haber insultado a varios agentes y abofeteado a uno de ellos y además de dar gritos subversivos, y el fiscal le pidió ocho años de prisión.

MANANA QUEDARA CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO. El gobernador civil, hablando sobre la constitución del nuevo Ayuntamiento, ha dicho que mañana entregará la lista conteniendo los nombres de los nuevos gestores municipales.

REUNION DE TRANSPORTISTAS. En la Diputación se ha celebrado reunión de elementos transportistas interesados en este asunto para tratar de la reglamentación de los transportes.

EL AYUNTAMIENTO SUSPENDE UN ACUERDO. El Ayuntamiento celebró sesión con asistencia de cinco concejales. Fué suspendido, provisionalmente, el acuerdo de reversión a los herederos de doña María Cristina del Palacio de Miramar, hasta la constitución definitiva del Ayuntamiento.

RECLAMAN LOS HABERES. Los presidentes de los Jurados mixtos visitaron al presidente de la Diputación para reclamarle los haberes de los funcionarios de dichos organismos que no cobran desde hace mucho tiempo por estar la Diputación que es el Estado el que debe subvenir a los gastos.

SE LE DISPARA EL FUSIL Y RESULTA MUERTO. En el cuartel de Ingenieros, al soldado Manuel Roma, que manipulaba con un fusil, se le disparó, alcanzándole el proyectil en el estómago.

LA SERENIDAD DE UN JOYERO FRUSTRADA UN ATRACO. Cuando Antonio Bernaola se disponía anoche a cerrar la joyería y relojería que tiene establecida en la plaza de Santiago, 6, se presentaron tres individuos, dos de los cuales, pistola en mano, exigieron al comerciante la entrega del dinero que tuviera.

ATROPELLADO POR UN CICLISTA. En la calle de Arbolancha fué atropellado por un ciclista el niño de seis años Leopoldo Garesa, resultando con lesiones en diferentes partes del cuerpo.

CIUDAD CON LA MEZCLA DE GASOLINA Y CERA. En la casa número 25, piso segundo, de la calle General Concha, una sirvienta puso al fuego una mezcla de aguarrás y cera, para dar lustre a los suelos.

UN PARRICIDIO. En Baracaldo, Casimiro Jurue sostenía frecuentes altercados con su hijo Eustasio, de 20 años de edad. Hoy, éste hizo varios disparos contra su padre y cuando éste cayó herido, el muchacho se apoderó de un martillo con el que le golpeó en la cabeza hasta darle muerte.

TRES HOMBRES CAEN DE UN ANDAMIO Y UNO DE ELLOS RESULTA MORTALMENTE HERIDO. VITORIA.—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, se encontraban trabaja-

ando en Extremadura Militar, y en los pabellones destruidos últimamente por un incendio, los obreros Luciano y Sixto Bustos Pérez, este último de 29 años de edad, casado, a las órdenes del patrono don Vicente Mendizábal Bohevarría, de 40 años de edad, casado, cuando encontrándose los tres subidos en un andamio situado a ocho metros de altura se rompió una de las tablas que sostenía a estos obreros, cayendo los tres al suelo y arrastrando en su caída multitud de tabloncillos, que se precipitaron sobre ellos.

Los obreros que trabajaban en la parte posterior del edificio, al oír el ruido producido por la caída acudieron en auxilio de sus compañeros de trabajo, siendo trasladados rápidamente al Hospital civil, donde fueron apreciadas, a Luciano Bustos, fractura de la base del cráneo, rotura de costillas y del pulmón, por inyección de las mismas, pronóstico gravísimo. No pudo prestar declaración por el estado en que se encontraba.

Al patrono Vicente Mendizábal le fueron apreciadas contusiones en todo el cuerpo, erosiones en ambas piernas, de pronóstico reservado, e idénticas lesiones fueron apreciadas a Sixto Bustos.

El País Vasco

CONSEJOS DE GUERRA

MANANA QUEDARA CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO

REUNION DE TRANSPORTISTAS

EL AYUNTAMIENTO SUSPENDE UN ACUERDO

RECLAMAN LOS HABERES

SE LE DISPARA EL FUSIL Y RESULTA MUERTO

LA SERENIDAD DE UN JOYERO FRUSTRADA UN ATRACO

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

CIUDAD CON LA MEZCLA DE GASOLINA Y CERA

UN PARRICIDIO

TRES HOMBRES CAEN DE UN ANDAMIO Y UNO DE ELLOS RESULTA MORTALMENTE HERIDO

VITORIA

DESDE MADRID

El sentido histórico del momento presente

Por E. PAUL Y ALMARZA

¿Quieren o no quieren revelarse los diversos gobiernos que se vienen sucediendo desde la proclamación de la República en sentido verdaderamente republicano, esto es, en régimen de laboriosidad, de libertad y de justicia?

Lo más probable es que les falte fuerza de voluntad porque si quisieran podrían; ahora bien, el querer que se necesita no es un querer cualquiera. Es un querer no de inolencia acomodaticia, sino un querer de resolución y de sacrificio. De resolución para romper los moldes viejos, sustrayéndose a las seductoras delicias de Capua que llevan aparejadas las preeminencias del Poder.

Mientras la política sea el arte de mejorar de situación viviendo a expensas de la credulidad con falsas promesas y engañosas palabras, lejos de mejorar la condición de los pueblos, no hará más que empeorarla. Bien es verdad que los pueblos deben también contribuir al mejoramiento de las costumbres cívicas, ayudando a la formación de los grandes estados de opinión que impidan a los malos políticos disfrutar abusivamente de sus caprichos y devaneos.

Sin pueblo no puede haber buen gobierno, como sin un buen amo no puede haber buen sirviente. Gobernar es sinónimo de servir. Y servir, es prestar utilidad mutua y recíproca utilidad. Aquello de "Do ut des, facio ut facias" "Doy para que des, hago para que hagas" Cuanto más se vale más se debe dar. Y cada cual debe dar en proporción de lo que se tiene.

Esto es un principio de justicia natural y de equidad. El político debe dar en resoluciones acertadas y beneficiosas, muchísimo más de los emolumentos que recibe por los servicios que presta. Por grandes que sean los sueldos que reciben los funcionarios públicos, siempre serán bien merecidos cuando cumplan con su deber.

El artículo dice así: "Estoy muy contento de ser un ciudadano particular; siento no poder servir a mi Patria en la forma en que fui educado desde mi primera infancia, pero por otra parte, qué gran descanso no ser ya víctima de las ceremonias, no tener que pensar en los posibles defectos de mis palabras más insignificantes, dominado continuamente por los personajes de la corte.

Aunque soy un ciudadano particular, me veo aún perseguido por los cursis, que son millares. No se han enterado todavía de que ya no soy príncipe. Lamento de todo corazón no haber nacido plebeyo, me hubiera, es cierto, perdido muchas cosas; pero me hallaría mejor dispuesto para la vida. Un príncipe tiene que aprender el arte de gobernar. Y ¿quién tiene hoy afición a ese arte?

Si en cambio me hubieran enseñado agricultura, podría ser un hombre útil a mi Patria, donde la agricultura lo es todo y donde tienen muy difícil aplicación los procedimientos modernos por causa de la naturaleza montañosa del país. Una de las razones principales de mi proyectada visita a Estados Unidos es aprender todo lo que pueda en materia agrícola; y de este modo, si algún día regreso a España, podré servirle de una manera práctica.

Mi padre, mi madre y mi mujer aprueban mi proyecto. Mi mujer, que procede de una vieja familia española, ama mucho a España. Ha sido educada en los Estados Unidos; y yo también tengo allí amigos, que me ayudarán en mis trabajos. A lo mejor, cuando me encuentre allí tendré que renunciar a la agricultura. No me importaría, si ello fuera para aprender otras cosas que sean más útiles a mi patria.

De todas maneras, me alegra mucho salir de Europa e ir al país donde a los hombres se les valoriza por lo que son y no por la cuna donde han nacido. Yo he expresado muchas veces estas ideas a mis padres y ellos las comprenden; pero hasta ahora no había podido realizarlas por razones de Estado.

He perdido mis años primeros. Todo lo que aprendí en ellos, es inútil para mi patria. Voy a ver si aprendo otras cosas más interesantes.

Soy un ciudadano español como otro cualquiera. No tengo aspiraciones políticas. Lo único que quiero es servir a España, a quien tanto amo; y servirle de una manera práctica, haciéndome un hombre útil en los Estados Unidos."

Dispensario de la Cruz Roja. La estadística de los servicios prestados en este Centro benéfico durante el pasado mes de marzo, es como sigue: Consulta de cirugía, 93; ídem de oftalmología, 99; ídem de otorrinolaringología, 41; ídem de dermatología, 11; ídem de odontología, 61; ídem de aparatos respiratorio y circulatorio, 36; ídem ídem de nervioso, 13; ídem de pediatría, 48; ídem de medicina general, 60; curas, 1.501; inyecciones, 446; extracciones dentarias, 57; intervenciones quirúrgicas, 7; escayolados, 2; rayos ultravioletas, 178; corrientes galvánicas, 18; diatermia, 34; análisis, 1; anti-reacción, de Pirquet, 1. Total asistencias, 2.707.

deben ser sagrados. El interés particular en todo momento debe subordinarse al de la colectividad; a eso que llaman patria algunos, para escarnerla con sus concupiscencias, y otros República, para desacreditarla corrompiéndola.

El pueblo, tarde o temprano, es el que al fin y a sus expensas se da cuenta cuando se le sirve mal, y aunque no sepa en muchas ocasiones reprender con dignidad, concluye muchas veces por castigar alzado y brutalmente al que además de servirle mal, le maltrata y le engaña. Luego los que más tienen que perder son los que más se asombran de los movimientos violentos de rebelión. Pero ¿qué es lo que procede hacer con un mal criado que no solo os roba el dinero sirviendo mal, sino que además os escarnea y apalea cuando uno se queja?

Estas ligeras consideraciones de orden moral-administrativo, son las que deben servir de fundamento en los momentos actuales entre gobernantes y gobernados, en la seguridad de que sólo así y dejándonos de particularismos y exclusivismos, es como se predica en favor del público y en el propio interés de los partidos.

Sólo así es como se liquidarían las situaciones presupuestarias con superávit y la razón social-económica del Estado no estaría en perpetua quiebra. Las buenas finanzas nos colocarían en condiciones benéficas para atender a todas las necesidades y especialmente a las de solidaridad social, base del equilibrio sin el cual no es posible asegurar el orden ni la paz social.

Moralidad administrativa. Buenas finanzas. Solidaridad y paz social. Tales deben ser en los momentos actuales las premisas necesarias de toda organización política moderna en todos los partidos, programas y actuaciones, porque todo lo demás, el nacionalismo exaltado, el imperialismo ambicioso, el entronizamiento de las personas, el endiosamiento de las ideas, los sistemas socializantes, los rígidos doctrinarios, el caudillismo, mesianismo y todos los "ismos", no conducen más que a la división y a la lucha de clases, debilitando los pueblos y lanzándolos los unos a los otros a las peores aventuras, aplastando a los productores, agobiando al consumidor y en definitiva sometiendo a todos los inconvenientes de la guerra, siempre fratricida.

Así va uno meditando en este constante vagar del entendimiento

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente continúa enfriándose. Ayer, aun con el cielo despejado, durante todo el día se dejó sentir que el termómetro en la madrugada hubiera descendido dos décimas por bajo la temperatura del hielo, y cuando más señaló 13'5 al sol y 10'6 a la sombra. Por la tarde sopló viento del norte. El barómetro había acusado por la mañana una franca tendencia a la norma; pero a las seis de la tarde había vuelto a bajar, bien que no tanto como el día anterior.—C. M.

DEL MAGISTERIO

CONSTITUCION DE ESCUELAS.—Con esta fecha ha sido cursado a la Dirección general de Primera Enseñanza (Sección de Construcciones escolares) expediente incoado por el Ayuntamiento de Manzanares de Rioja para la construcción de una Escuela mixta en el agregado Gallinero de Rioja.

PENSION.—Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha sido concedida la pensión de 1.000 pesetas anuales a doña Felisa Remedios, Concepción y Victorina Alonso Aldama, huérfanas de la maestra nacional de Primera Enseñanza doña Felisa Aldama.

EXPEDIENTE DE PERMUTA.—Se ha cursado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, debidamente informada, instancia suscrita por doña Ana María Gavilán Cabello, maestra nacional de Gimileo, y doña Antonia Andújar Marín, de Zalamea de la Serena (Badajoz), en la que solicitan permuta en sus cargos.

JUBILACION.—Se concede la de 2.400'80 pesetas pagaderas en Logroño a la maestra de Sajazarra doña Eustasia Pérez.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

UNA GUIA DE TURISMO DE LA PROVINCIA

En la labor que realiza la Cámara de Comercio, no es lo que menos cuenta sus publicaciones. En el año de 1933 dió a la imprenta una Memoria completísima de un extraordinario valor informativo, referente a las actividades de todo orden en la provincia, especialmente en el aspecto industrial y agrícola, y sobre esto consignó en ella algunas preocupaciones, demostrando al exponerla una iniciación bien encaminada de los problemas, sus exigencias y sus posibles soluciones.

Recientemente la Cámara nos ha dado una sorpresa grata con la publicación de una guía turística de la provincia, editada con el mayor gusto por la casa tipográfica Vinda de Santos Ochoa, y cuya redacción y disposición ha sido debida al doctor F. Layna Serrano, cronista provincial de Guadalajara.

Debemos todos gratitud a la Cámara de Comercio y al señor Layna por esta obra, que en el interés y el cariño con que ha sido realizada, ha cobrado un alto valor y ha venido a ser un exponente de cuánto debe realizarse, siendo de notar que en ella no sólo se ha dado el debido relieve con justa estimación y notación de curiosidades inéditas a lo que era ya conocido, sino que se han descubierto no pocas cosas que, habiendo pasado inadvertidas, eran dignas de mención.

El autor, en un extenso prólogo, resalta tanto los valores naturales, concediendo al paisaje el que nosotros no habíamos sabido darle, como aquellos artísticos y arqueológicos en que la región abunda más que lo que para casi todos era de esperar. Se ilustra esta Memoria, de amenísima lectura, con gran número de fotografías de monumentos valiosos, joyas artísticas; rincones urbanos; bellísimos, encantadores paisajes y tierras y muros que suscitan históricos recuerdos.

Seguidamente, completados con mapas, se señalan once itinerarios turísticos cuyo recorrido permite conocer la Rioja entera y en cada uno de ellos se señala todo aquello sobre lo que debe llamarse la atención del visitante.

El trabajo es muy completo. No labor de un extraño a estas tierras parece, sino del más enamorado y más conocedor de ella, de su riqueza, de su belleza y de su historia. Por esto, resulta más meritorio y mucho más de agradecer.

Felicidades muy cordial y muy sinceramente al señor Layna Serrano y a la Cámara de Comercio e Industria, por cuanto han hecho para la difusión de la Rioja, para que la Rioja ejerza atracción en el aspecto turístico, y confiamos que la gratísima fuerza de sugestión de la guía cumplirá poco a poco, pero seguramente, el laudable propósito con que se ha editado.

Audiencia

ROBO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Jerónimo Herreiros Tamari, hecho que según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 15 de diciembre de 1934, el procesado, mayor de 18 años, ambulante de profesión, después de tratar de abrir violentamente con una palanqueta, la puerta del estanco de Uruñuela, cosa que no pudo efectuar ni causó daño, violentó de la misma forma la puerta del almacén, que no es casa habitada ni dependencia de casa, habitada, de Rufino Angulo, causando daños por valor de tres pesetas y apoderándose de dos bacaladas y un gallo de aguarrás, tasado en once pesetas.

En el acto del juicio, el señor fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que la puerta del almacén fué abierta de un puntapié, no obstante calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo y otro de tenencia de útiles para éste, de los que es autor el procesado, que ha incurrido por el primer delito en la pena de tres meses de arresto mayor y por el segundo en la de dos meses y un día de igual pena e indemnización de 3 pesetas a Rufino Angulo, a quien se le entregarán definitivamente las bacaladas y garrafón.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, que se mostró conforme en que existía el delito de robo, toda vez que el procesado se hizo culpable de él, delito por el que procedía imponerse la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Negó el señor Martínez Moreno que del procesado fuera el cineel, no palanqueta, que entregó a la Guardia civil, cineel sin ningún valor y que se encontró en un pajar, como está comprobado, y por lo tanto, debe absolverse del delito de tenencia de útiles para el robo de que se le acusa. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DE LO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso se verificó la rotación del recurso interpuesto por el procurador don José Peche, en representación de doña Dolores Sanz, sobre embargo de bienes por el Ayuntamiento de Alfaro.

También se vió el recurso interpuesto por el abogado señor Macua, en representación de don Juan de Dios Barco, contra resolución del Ayuntamiento de Alcanadre, sobre cesión de terrenos a Gregorio Ibañeta, informando el abogado citado y el fiscal de lo Contencioso, don Mariano Cañada.

En su día daremos cuenta de las resoluciones que adopte el Tribunal en ambos asuntos.

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSAS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Let en «La Vanguardia» sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12 - Tortosa. Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascante (Navarra) España.

# Casa Tena

PRIMAVERA Y VERANO 1935  
Colores modernos - Nuevos estilos  
GRANDES NOVEDADES  
ULTIMAS CREACIONES

## Peluquería de Señoras "AYUCAR"

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS  
PERMANENTES 5 PESETAS  
ABONOS ESPECIALES POR MESES  
LA CASA MAS ANTIGUA Y DE MAS GARANTIA  
REPUBLICA, 58-60 - TELEFONO 1959

## ECOS DE CALAHORRA

4 de abril.

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde en funciones señor González Barco, y con asistencia de los concejales señores Echenique, San Ildefonso, Guzmán, Fabón, López, Gil, Antónanzas (M.), Moreno, Escalona, León, Díez, Gómez Rincón, Antónanzas (J.) y Gutiérrez, celebró anoche a las siete la Corporación municipal la sesión ordinaria correspondiente a la semana actual.

Se aprobó el acta de la anterior. Igualmente fueron aprobadas las cuentas, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, presentadas por varios vecinos, importando aquellas la cantidad de pesetas 2.467'81.

Pasaron a informe del técnico municipal las instancias presentadas por don Domingo M. Prado sobre ampliación de un hueco de una puerta; la de don Antonio Calvo para colocar dos antepechos; la de don Alejandro Martínez sobre reformas en el Teatro Ideal Cinema, según plano y memoria que acompaña; la de don Félix Gutiérrez para efectuar un desagüe; la de don Felipe García, sobre reforma de una fachada; de Envases Metálicos para revocar una pared; y la de don Pedro Cristóbal y otros vecinos del Camino de Murillo, sobre sobre acometidas de aguas.

Informadas favorablemente por dicho técnico municipal, se acordó conceder autorización a doña Petra Alonso, señora viuda de J. Oña, Agustín Ochoa y Bonifacio Fernández, para que lleven a efecto las obras solicitadas en la sesión anterior.

Dada lectura a los anuncios publicados en el "Boletín oficial" de la provincia, se ha habido interpuerto recursos por empleados municipales cesantes del Ayuntamiento para conocimiento de los que tengan interés en el asunto y quieran coadyuvar a la Administración, la Corporación se da por enterada.

Dada también cuenta de la carta circular del Banco de Crédito Local, ofreciendo su concurso para operaciones destinadas a ejecución de obras que atenuen o solucionen la crisis de trabajo, manifiesta la Presidencia que es digno de recogerse este ofrecimiento, ya que en nuestra ciudad son varias e importantes las obras a realizar.

Se concede la baja de vecino de esta ciudad, por traslado a Oviedo, a don Victoriano Arauz González.

ESCRITO DE LOS ALUMNOS OFICIALES DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.— Se da lectura a un razonado y extenso escrito de los alumnos del Instituto, que manifiestan los perjuicios o diferencias de trato que les dispensan los decretos de 26 de julio y 20 de diciembre de 1934 al establecer los exámenes para los alumnos oficiales de estos Institutos, mediante Tribunales compuestos por catedráticos de Nacionales. Que sus profesores son numerosos y en los Institutos Nacionales hay cátedras desempeñadas por ayudantes y Auxiliares sin que sus alumnos hayan de examinarse por tribunal y mucho menos ajeno al Centro. Que esta medida es humillante para sus profesores. Que la categoría de estos Centros estriba únicamente en el número de alumnos y que precisamente la eficacia de la enseñanza está en razón inversa con el número de alumnos en cada clase. Y que si se establecen los Tribunales, la medida debe ser para todos los alumnos de Institutos por igual. No piden benevolencia ni trato de favor, y que en otro caso se supriman para todos. Por cuyas razones elevaron al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública una instancia pidiendo la supresión de dichos decretos que consideran injustos y poco democráticos y ahora solicitan del Ayuntamiento que tome cartas en el asunto y apoye estas peticiones que suponen de gran interés, ya que de prevalecer los decretos que se han citado, en pocos años se quedará el Instituto con poca matrícula, porque los que puedan, por permitírselo sus medios económicos, marcharán a estudiar a los Centros, donde no exista esta medida, y solamente quedarán los de la clase media y pobres, que, de cerrarse el Instituto, no podrán continuar sus estudios.

El señor Díez dice que desearía que se estudiase esta instancia y se le prestase el apoyo necesario. El señor Gil manifiesta que debe apoyarse con todo interés. El escrito trae razonamientos de peso indudable. El Ayuntamiento debe elevar un escrito al Ministerio, debe recomendar este asunto a los Diputados y todos juntos laborar por que las peticiones justas de los estudiantes se consigan. Y lo que haya que hacer, cuanto antes, mañana mismo mejor que pasado.

El señor Echenique dice que es de suma necesidad conservar el Instituto. El problema es de interés. Esta tarde me ha visitado una Comisión para pedirme que apoyara el escrito presentado y he prometido recomendarlo con la atención que merece. Pero para que nuestras voces no caigan en el vacío les he encargado procurar que otros Ayuntamientos interesados en el problema hagan lo propio.

El señor Gil la aclara que no es una labor aislada, sino que están interesados todos los Institutos locales de España y que los estudiantes van a desplazarse en un día determinado sus comisiones a Madrid, para gestionar cerca del señor ministro. Que él se ha permitido ofrecerles su colaboración personal y la del Ayuntamiento, ya que se trata de una petición de justicia.

El señor Fabón aboga por un Instituto Nacional y dice que otros pueblos con menos matrícula lo han conseguido. Con ello tendríamos seguridad de su permanencia y si para alguna obra puede emplearse la ayuda ofrecida por el Banco de Crédito, ninguna mejor que esta. Hacer un nuevo edificio y otorgárselo al Estado para Instituto Nacional.

La Presidencia recoge las manifestaciones de todos los señores concejales y dice que en manera alguna puede dejar de escuchar estas peticiones de muchachos que en el día de mañana pueden ser la gloria de Calahorra, llegando por su cultura y méritos a ocupar los cargos más altos de la República española.

Se toma en consideración la petición de los estudiantes y el señor Gil pide que se activen las gestiones que sea necesario llevar a cabo.

Dice también la Presidencia que, reunida con la Comisión de Gobernación para el estudio que quedó pendiente de la sesión anterior, sobre nombramiento de un letrado asesor para el Municipio, se vio que no era necesario dicho nombramiento.

Manifiesta también que desea dar a conocer el programa que tiene preparado para el día 14 de los corrientes, aniversario de la proclamación de la República y queriendo que en tan memorable fecha el pueblo participe de alguna alegría, dice que se celebrará un concierto el día 13, de siete a nueve de la noche, en la Plaza de Quintiliano, a cargo de la banda municipal, que el día 14 dicha banda recorrerá las calles de la ciudad ejecutando alegres danzas, para después dar dos conciertos, uno a las once de la mañana y otro a las siete de la tarde, además de recorrer durante el día las calles de la población la comitiva de gigantes y cabezudos, y además distribuir a la una de la tarde una comida a los pobres.

A las manifestaciones expuestas por la Presidencia, se adhieren los señores Díez, Gil, Echenique y Guzmán, quien dice que para no gravar el presupuesto, podría sufragarse el gasto de dicha comida con el sobrante que existe en depósito de la suscripción popular que se hizo para la comida que facilitó el Municipio en los días cruditimos de invierno.

El señor Gómez Rincón se congratula de las manifestaciones del señor Guzmán y además dice que la minoría de Acción Popular se adherirá a la fiesta conmemorativa, manifestando a la vez que ya que se ha hablado de dar comida a los pobres, debiera de tenerse en cuenta la edad y de esta forma podría considerarse como un homenaje a la vejez el acto simpático de la comida que ha propuesto la Presidencia, a lo que se adhieren los señores Fabón y Guzmán, manifestando este último concejal, contestando al señor Gómez Rincón, que si Acción Popular no cooperó al advenimiento de la República fué por no existir en aquella época, pero que ha ayudado a la República, tanto en la oposición como en la parte activa que ha tenido en los Gobiernos.

El señor Gómez Rincón agradece estas manifestaciones.

El señor Echenique manifiesta que si entre los ancianos a quienes correspondiera asistir a la comida hay alguno que no pudiese hacerlo por enfermedad u otra causa, se le facilite aquel día algo que pueda disfrutar.

Se habla del nombramiento de una Comisión que se encargue de este asunto y el señor Gil dice que como los fondos que han de destinarse a dicha comida son los que ha propuesto el señor Guzmán, puede actuar la misma comisión que entonces lo hiciera, y así queda acordado.

Dice el señor presidente, que siendo necesaria la confección de dos uniformes, uno para el subinspector y otro para un guardia municipal, pide

# REMOLACHEROS

Encontraréis Simiente de Remolacha AZUCARERA de toda confianza en la Droguería Moderna, de Alejo Martínez, Gallarza, 7.

Esta Casa dispone de abundantes existencias de simiente de Alfalfa y Remolachas forrajeras encarnadas y blancas.

## Izquierda Republicana

SEMANARIO ORGANÓ DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA  
REAPARECERÁ EL PROXIMO LUNES

autorización al Concejo para efectuar ese gasto, y se accede a lo propuesto. Continúa diciendo también que mañana, jueves, vendrá a esta ciudad el arquitecto don Agapito del Valle, para hacer entrega del plano del nuevo hospital, y que a la vez dicho arquitecto ha ofrecido a la Presidencia la confección de una maqueta de lo que ha de ser dicho edificio, para exponerla en uno de los comercios de la localidad.

Manifiesta también que la Comisión de Gobernación trabaja con celo sobre el asunto de circulación de vehículos por la población y que ha dado órdenes para la confección de los indicadores de las zonas de peligro y si esto no diese el resultado apetecido — continúa diciendo — recabará de la Corporación el nombramiento de los llamados guardias de circulación que ya indicó en sesión pasada.

Rediriéndose a la Comisión citada, dice que ésta ha girado una visita al cementerio y que ha visto el estado deplorable en que se encuentran algunos objetos que son propiedad del Municipio, dice considera necesaria allí la colocación de dos farolas, ya que el costo es muy poco. Se acuerda se haga esa instalación.

El señor León dice que en el término de La Cocha y por rotura del regadío de dicho término, no pueden los agricultores efectuar los riegos necesarios, manifestando la Presidencia que cuando ocurran obras de esta importancia o naturaleza no deben dejarse de la mano, ya que es necesario ayudar en todo a la agricultura que es en esta ciudad una de las principales riquezas y se acuerda se cite a las Comisiones de propietario y parceleros del citado término para ver la obra que es necesaria y llevarla a la práctica seguidamente, para que dicho riego esté en condiciones.

El señor Moreno da cuenta de las gestiones realizadas por el también concejal señor Gil, que fué comisionado para la adquisición de cemento para las obras que ejecuta el Municipio en pavimentación de calle, habiéndolo conseguido con considerable economía, de lo que la Corporación se congratula.

Por último, la Presidencia da cuenta del movimiento de fondos, según arqueo ordinario correspondiente al mes de marzo, manifestando que se han realizado pagos por valor de pesetas 28.244'27, quedando una existencia al finalizar el mes, de 5.341'34 pesetas.

Y se levantó la sesión.— A. GH.

SEDAS ESTAMPADAS NOVEDAD  
Tomás Sanmartín. — Calahorra

## Avisos y Noticias

Agustín Santamaría López, domiciliado en Ruaveja, 64, primero, derecha, denunció ayer en la Comisaría que el pasado miércoles saltó de su casa acompañado de su esposa, próximamente a las tres de la tarde, dejando la puerta del piso perfectamente cerrada. Volvió dos horas después y se encontró dicha puerta abierta sin que presentara señales de violación, pero al penetrar en el interior advirtió la alta de un reloj despertador, valorado en unas 20 pesetas, y la puerta de la habitación que tiene alquilada a Sarabia Gállego, violentada, faltando de la misma otro reloj, de bolsillo, cuyo valor era de unas cuarenta pesetas.

Los agentes de Vigilancia practicaron seguidamente averiguaciones, una de las cuales fué un interrogatorio al joven de 17 años Juan Fernández, domiciliado en la misma casa, que declaró haber encontrado en la escuela, a las cinco de la tarde cuando regresaba a su domicilio, acompañado de Segundo Calvo, una llave en un montante y, que al preguntarle quién podría ser, una vecina que lo oyó contestó que era suyo, por lo que se le entregó en el acto. Negó rotundamente que penetrara en el domicilio de la denunciante.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

**CANAS** desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicite a J. B. Múgica. — Tarazona de Aragón.

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

**PERSIANAS**  
GRANDES VARIEDADES EN  
TODAS LAS DIMENSIONES,  
SE COLOCAN A DOMICILIO  
FERRETERIA AMELIVIA

En la mañana de ayer, en la iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Pilar Bermejo Castroviejo, hija del capitán de Infantería retirado don Andrés y el ilustrado profesor veterinario de Elciego don Pedro Olarte.

Bendijo la unión el señor Abad de la Colegiata, don Antolín Oñate, y apadrinaron a los contrayentes don Juan Bautista Olarte, médico de Anguciana, padre del novio, y la señorita Encarnación Bermejo, hermana de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos inabundables venturas, salió para Zaragoza, población en la que, así como en Barcelona, Madrid y algunas localidades gallegas que visitará después, pasará la luna de miel.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Olarte y sus respectivas familias.

**EMORAGUES**  
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON  
NEUMOTORAX — RAYOS X.  
Muro de la Mata, 8, 3.  
Teléfono, 1985.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
**G. M. CAMINERO**  
DE SANIDAD MILITAR  
del Instituto Oftalmico Nacional  
REPUBLICA, 58, 3.

Por el doctor Oliver, ha sido operado de apendicitis, el joven empleado de la Diputación provincial y encargado de la taquilla del Cine Olympia don Rafael Pérez.

La operación se ha realizado muy satisfactoriamente, por lo que felicitamos al paciente, así como al experto cirujano.

**URBINA**  
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso  
Rayos X  
m. villanueva, 2.º. telef. 1712.

**MUEBLES**  
FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)  
Especialidad en camas con somier  
NUMANCIA

**D. GAYO** Vías urinarias. Rayos X.  
Rayos ultravioleta.  
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

En la iglesia de Santiago dió ayer comienzo la novena que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores dedica solemnemente a su Patrona, predicando con elocuencia el doctor don Emilio Enciso, canónigo de la catedral de Calahorra, sobre el tema "La primera comunión". Hoy lo hará sobre "La oración modelo".

Como todos los años fué grande la concurrencia que acudió al templo de Santiago.

**J. Aguirre Azcárate**  
Médico director de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OJOS  
ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1743.

**D. AZPEITIA** CIRUGIA GENERAL  
11 de Junio, 9, pral. decha. TM. 17-56

El matrimonio en la vida es una contribución; si compras en Casa PIAZUELO ahorrarás al año, un millón.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la joven señora doña Manuela Sánchez Pastorido, esposa del capitán de Artillería y director de la Academia "La Cultural" don Juan Conde.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroñés y sea para éste nuestro mejor deseo de larga y dichosa existencia.

**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CALAHORRA

# Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO  
SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA  
ZAPATOS PIELS REPTILES LEGITIMAS  
ZAPATOS TRENZADOS GRAN COMODIDAD  
ZAPATOS PRECIOSOS PARA PROXIMA TEMPORADA

# EL RENAULT

ES MAS BONITO Y MEJOR  
Agencia CELSO RUBIO. Logroño

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se hallan a disposición de los interesados los títulos siguientes: los de Licenciado en Derecho de don Felipe Martínez y don Pío Gil Remírez; el de Licenciado en Medicina de don Andrés Galindo; el de Perito Mercantil de don Víctor Velasco; el de Ingeniero Industrial de don Ramón Terroba; el de veterinario de don Serafín Tapia, y los de maestro de Primera Enseñanza de don Silvestre Peña, doña Aurora Rojas y don Lambert Aenlle.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las siete, en el altar del Carmen, Iglesia de Palacio, y en la parroquia de Hervias, serán aplicadas por el alma de GLORIA IBANEZ ALONSO, que falleció en Madrid, el 9 de abril de 1934.

Su madre y hermano Victoriano (empleado en Telégrafos), agradecerán la asistencia de sus amigos.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, Carlos Arpón Bengoa, de 12 años, de herida punzante en la pluma izquierda, causada con un horquillo.

**MEDIAS - FAJAS**  
**CALCETINES - LANAS**  
**CAMISAS - CORBATAS**  
Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.  
**LACALZADA**  
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.  
Frente a Fortunato Redón

A nombre de don Manuel Egúiz y don Juan Grande han sido puestos al pago libramientos en la Delegación de Hacienda.

**Langosta viva**  
PERCEBES, GAMBAS  
RESTAURANT "EL CANTABRICO"  
AYUCAR. CIRUJANO CALISTA  
República, 58, entr.º. Teléfono 1959

Ha sido nombrada para regentar la Administración de Loterías de Haro doña Matilde Ortiz de Zárate y Gohantes, que deberá constituir una fianza de diez mil pesetas.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 46

Se concede una próroga de un mes en su licencia por enfermo, a don Valentín González Gascón, auxiliar administrativo de la Estación Enológica de Haro, y licencia de un mes, a don Pedro Iradier, perito agrícola destinado en Logroño.

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
**PIEL, SIFILIS Y VENEREO**  
MURO DE LA MATA, 8 DE 11 y 1

Se anuncia para proveer en propiedad por concurso restringido de méritos, la plaza de médico titular-inspector municipal de Sanidad de Ezcayar (distrito segundo), cuya dotación es de 3.000 pesetas.

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Luis Rodrigo Sáenz Díez Gonzalo, José María Francisco Sixto Conde Sánchez, Guadalupe San Miguel Blanco.  
Defunciones.— Niceta Blázquez Ortiz, de 78 años, de Ortigosa; Cirilo Sáenz Muñoz, de 20 años, de Herce.  
Matrimonios.— Pedro Olarte Blanco con Pilar Bermejo Castroviejo.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por  
**DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal  
Once de Junio, 11. Teléfono 1456  
Entrada al Consultorio, Salmerón, 3

Se convoca a oposición para proveer siete plazas, más las que ocurran hasta la fecha que terminen los ejercicios del Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El sueldo es de 3.000 pesetas y las condiciones y los programas de la oposición pueden verse en la "Gaceta" de ayer, jueves.

## Importantísima Compañía de Seguros

que trabaja el ramo de VIDA exclusivamente, desea nombrar delegado para esta plaza y Agentes en los partidos judiciales de la provincia.

Excelente ocasión para aquellas personas bien relacionadas, activas y de buenas referencias que deseen obtener buenos ingresos.

Dirigirse por escrito, con referencias, a la Administración de este periódico, bajo la dirección J. A. B. "COMPAÑIA".

**LENTEJAS DE JERUSALEM**  
1'30 KILO  
**T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L.**  
Sucesores de Viuda de Arza  
Teléfono 1320

A don Joaquín Elizalde, director honorario del Instituto de esta capital, se lo ha asignado la jubilación de 12.800 pesetas, que cobrará en Logroño.

**AVISO**  
Se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto para el abastecimiento del ambigú de la Plaza de Toros durante la temporada de verano, República, 134, Manuel Btara.

**HERMOSO ENTRESUELO** todo confort, se alquila. Espartero, 19.

A sufrir quincena gubernativa ha ingresado en la cárcel, Nicolás Silver Mesa, de 34 años, natural de Camarinas, soltero, sin oficio ni domicilio, conocido de maledante, y José Suárez Morán, de 47, de Puente Fierros (Oviedo), conocido timador y compañero de excursiones del primero.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 11

**SE VENDE UN PISO PRIMERO** en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

**Los cursos ganaderos de la Casa de Campo**  
La Asociación general de Ganaderos, siguiendo el plan de vulgarización de conocimientos relacionados con las industrias rurales que inició en 1923, está organizando para este año un curso teórico-práctico de industrias derivadas de la leche, de Avicultura y Cunicultura y de Apicultura. Esos cursos se celebrarán en el local de Concursos de la Casa de Campo, de Madrid, principiarán el 29 de abril actual y terminarán el 29 de mayo siguiente.

Las enseñanzas serán teóricas y prácticas, desde el primer día, para lo cual los profesores tendrán a su disposición todos los elementos precisos.

La Sección de Avicultura y Cunicultura estará a cargo del profesor don Salvador Castelló y Carreras, y las clases y prácticas principiarán todos los días a las diez y media de la mañana.

La de Apicultura la dará el profesor don Teodoro José Trigo; será igualmente diaria y principiará a las diez y media de la mañana.

Y la de Industrias Lácteas estará confiada, como en años anteriores, al ingeniero agrónomo don Juan Díaz Muñoz, y al práctico en esas industrias, don Valeriano Riesco. Estas clases comenzarán a las cuatro de la tarde.

Las matriculas pueden hacerse o solicitarse de la Asociación general de Ganaderos, calle de ser mayores de que alumnos han de ser mayores de quince años y saber leer y escribir. a dos o den matricularse a un grupo, a dos o matricularse quedará definitivamente cerrado el 26 de abril actual.

Los programas y reglamentos se facilitarán a las personas que los soliciten en la Secretaría de dicha Asociación.



### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los vocales señores Apilliceta, Murúa, García de Medrano, Martínez (don Fructuoso), Ramírez, representante del colegio oficial de Agentes Comerciales, Martínez (don Epifanio), Ulecia, Martínez (don Hermenegildo), Trevijano, Martínez Zeparta, Alvarez, Sáenz Prados, Elías, Moreno y Fernández Gutiérrez, y con la excusa justificada de los señores Ibarra, Cerda, Larlos, Fernández (don Alvaro) y Amelvia, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 1935.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la secretaria da cuenta del movimiento de la oficina a partir de la última sesión celebrada.

La presidencia informa el pleno de la gestión de la Cámara en el asunto del cobro de las cuotas del repartimiento general de Utilidades, haciendo una detenida exposición del asunto y su gestación, corroborada por los señores vocales presentes y afirmaciones rotundamente que en las actuaciones de esta corporación así como en las que conjuntamente realizó con la Cámara Patronal no ha existido el menor propósito político y si el cumplimiento del deber reglamentario en orden al fomento y defensa de los intereses encomendados a la representación de la Cámara. Se concede la palabra por el señor vocal vocal hubiera de hacer alguna manifestación, interviniendo los señores Trevijano, Elías y Fernández Gutiérrez en apoyo de lo manifestado por la Presidencia y por unanimidad se acuerda lo realizado, solidarizándose con su actuación.

Se entra el pleno de las gestiones realizadas para el cobro de la cuota corporativa a empresas con domicilio en otras provincias españolas, pero ejerciendo su actividad en esta de Logroño, aprobándose todas ellas, así como la propuesta de convenio formulada por la Comisión de Gobierno Interior y Hacienda para el cobro de algunas de ellas que se acuerda conste por escrito.

Se da lectura de varias cartas agradeciendo servicios y gestiones realizadas por la Corporación y de un escrito firmado por la Presidencia de la Cámara y recibido con posterioridad a la reunión de la Comisión de Fomento, Comunicaciones y Transportes a la que por su contenido corresponde, relacionado con la situación económica presente, que se aprueba por unanimidad y se acuerda enviar copias a las Presidencias de las demás Cámaras hermanas y entidades y Organismos que con esta de Logroño mantienen relación, a la finalidad de recabar su opinión y actuar conjuntamente para procurar solución de los actuales problemas.

Al escrito de esta Cámara relacionado con las disposiciones dimanadas de la Comisión General para la represión del contrabando y la defraudación se adhieren, además de las Cámaras relacionadas en anteriores sesiones, las de Terragona, Comercio de Madrid, Santander y Badajoz.

El Pleno se entera de las varias informaciones comerciales facilitadas por la Corporación; de haberse dirigido a la Comisión del Control de Contingentes en relación con la carne congelada y atendiendo al interés de nuestros fabricantes de embutidos; al Ministerio de la Guerra solicitando que quede sin efecto la Orden de 5 de enero último, poniendo en vigor la anterior de 14 de junio de 1931 que regula el funcionamiento de los Depósitos Militares de víveres; de haberse cumplimentado todos los acuerdos de la sesión anterior y facilitado diversas certificaciones; y de haber interesado del Ministerio de Agricultura que antes de presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la ordenación de la producción azucarera se abriese una información pública, que efectivamente fue concedida.

También se entra el pleno de que en unión de las diversas entidades relacionadas en el oficio de la Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño fue designado don Félix Gómez Escolar, Ingeniero jefe Provincial de Industria, como representante para formar parte del Jurado que ha de fallar en el concurso de proyecto de urbanización; de que la Penencia nombrada para el VII Tema sobre Tribunales de Comercio que ha de discutirse en la Asamblea de Cámaras, ha aprobado por unanimidad las Conclusiones a este fin redactadas por la Secretaría de esta Cámara; de haber informado en asunto propuesto por la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Ezequiel, leyéndose carta muy expresiva de la misma agradeciendo la información prestada.

Se aprueban las conclusiones del Consejo Español del Comercio Exterior al que la Cámara se adhirió y es delegada regional y el Pleno se informa de haberse remitido a Cartería de esta Administración Principal de Correos copia del Censo de la capital para facilitar la entrega de correspondencia con defectos de dirección.

Se da lectura a diversas comunicaciones del Instituto Elemental "Cosío", de segunda Enseñanza, de Haro, del Sindicato de Inicativas de Aragón y de don Félix Pascual, de San Sebastián, agradeciendo el envío del folleto sobre Turismo, recientemente publicado y felicitando a la Corporación por esta iniciativa, dándose lectura a unos artículos insertos en "La Libertad" de Vitoria, correspondiente al día 15 del pasado mes y a otro de "La Rioja", de Santiago de

Chilo, alabando la gestión de esta Cámara.

Se da cuenta de haber informado de conformidad el proyecto de tablas de valores para 1931 y 1932, remitido por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, de acuerdo a los cuestionarios sobre valoración de mercancías enviados por la Corporación. Se acuerda apoyar la petición del Ayuntamiento de Anguiano sobre la prolongación del teléfono hasta dicho punto, así como la del Ayuntamiento de Rincón de Soto sobre comunicaciones por carretera y se da cuenta del resultado de la información para conocimiento de los créditos pendientes de cobro en Alemania con anterioridad a primero de enero del año actual.

En materia de ferrocarriles léese una carta del Director del Ferrocarril de Haro a Ezequiel, otras del Industrial de Santo Domingo, don Santiago Riaño y de la "Defensa Mercantil", de Haro, relacionadas con dicho asunto, y después de discutirse esta cuestión y hacer uso de la palabra varios señores vocales, se acuerda dirigirse a los Poderes Públicos, pidiendo se dote a la línea de automóviles que permitan una mayor elasticidad en sus servicios y no se suprima la garantía del interés del capital con que el Estado la subvenciona, sin perjuicio de apoyar en su día las conclusiones que se acuerde en la Asamblea que sobre tal cuestión ha de tener lugar en Santo Domingo de la Calzada.

Léese una comunicación de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, contestando al escrito que con fecha 27 de diciembre último le dirigió esta Cámara sobre ampliación de las instalaciones de la estación de esta capital, comunicando haber interesado el proyecto de reforma de esta estación, para decidir, en su día, acerca de su ejecución, de acuerdo con los créditos necesarios que serán consignados a tal efecto. También se lee otra de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, contestando también a comunicación de esta Cámara y comunicando haber aprobado la tarifa especial temporal de g. v. número 2, párrafo quinto de billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precios reducidos, según se le tenía interesado, para utilizar exclusivamente en los coches automotores, y cuyos precios calculados a razón de 0'06 pesetas por viajero y kilómetro han sido dados a conocer por la Prensa local.

El Ferrocarril de Villacañas a Quintanar de la Orden comunica la aplicación del recargo del 15 por 100 autorizado por la ley de 29 de mayo último sobre sus tarifas especiales, número 22, para abonos y número 25 para envases vacíos. Se da cuenta de un proyecto de tarifas de las Compañías Murcía y Caravaca y M. Z. A., remitido por la Dirección general del ramo. Se acuerda apoyar el escrito de la Asociación General de Transportes por vía férrea en relación con el decreto del Ministerio de Trabajo de primero de junio de 1931, sobre jornada estricta de ocho horas en los trabajos intermitentes.

Aprueba el Pleno el telegrama dirigido a la Presidencia del Consejo de ministros y el Ministerio de Trabajo, suplicando la presentación a las Cortes, para aprobación con la mayor urgencia, de un proyecto de ley eximiendo de toda clase de contribuciones y arbitrios, por un plazo de 20 años, los edificios cuya construcción comience dentro del año contado a partir de la promulgación de la ley y queden terminados en un plazo cuya duración se fije con arreglo al tiempo normalmente empleado en edificaciones de tipo medio, enterándose de que la Asociación Patronal de la Construcción y otras Industrias de Valladolid, a quien corresponde tal iniciativa, ha seguido a la letra las orientaciones propuestas por esta Cámara, examinándose el gran número de adhesiones recibidas.

Se da lectura a diversas comunicaciones y escritos del Consejo Superior de Cámaras, y se acuerda prestar apoyo al escrito de la Agrupación de comerciantes del Ramo de la Alimentación de la provincia de Logroño, remitido al Ministerio de Trabajo, relacionado con el cierre obligatorio de sus establecimientos los días festivos.

En la sección de ruegos y preguntas hace uso de la palabra el señor García de Medrano para dar cuenta del nuevo horario para el despacho al público en esta estación del ferrocarril que resulta francamente perjudicial a los intereses de la capital, habiendo podido comprobar que no obstante alegarse que tal modificación obedece a peticiones de las Cámaras de Comercio, ésta de Logroño no ha formulado tal petición ni ha tenido conocimiento de este asunto hasta una vez introducida la modificación, acordándose dirigirse a la Compañía interesando el restablecimiento del anterior y al señor jefe de esta estación rotándole determinadas medidas en beneficio de nuestra industria.

El señor Martínez (don Fructuoso), da cuenta del lamentable estado en que, en terreno de Navarra, se halla la carretera de Logroño a Mendavia, acordándose dirigirse a aquella Diputación interesándole evite el actual estado y proceda urgentemente a la reparación que tiene en proyecto de la citada vía.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

### EL "REY DE LA GUERRA"

## ¿Un nuevo negocio de sir Basilio Zaharoff?

Nuevamente ha vuelto a surgir la misteriosa personalidad de sir Basilio Zaharoff, participe en fabulosos negocios internacionales y señalado por muchos como el genio del mal que presidió las más horribles matanzas internacionales en los últimos cincuenta años. Según parece se halla envuelto en la investigación que está practicando el Senado de los Estados Unidos, con referencia al tráfico de armas y los empréstitos concedidos a los países sudamericanos, entre los que figuran la Argentina, el Perú, el Brasil y Bolivia.

Esta noticia ha llenado de asombro al mundo, pues, por su edad, actualmente cuenta 86 años y por algunas contrariedades sufridas en estos últimos años, todos le creían ya retirado de sus andanzas, sin preocuparse de las luchas que sostienen los hombres con las municiones que sus fábricas arrojaron en abundancia infinita a los campos de batalla.

Aunque sea a grandes rasgos, resulta interesantísimo conocer la vida extraordinaria de este hombre que a fuerza de comerciar con armas y municiones, ha llegado a ser en la actualidad, uno de los hombres más ricos del mundo.

Sir Basilio Zaharoff, en plena vida ya forma parte de la leyenda, siendo algunas de sus aventuras recogidas por los novelistas que hicieron de él uno de sus personajes más interesantes. Hijo de una familia humilde de refugiados griegos, nació en 1850 en una aldea de Asia Menor. Durante la persecución turca de 1870, miles de familias griegas se vieron obligadas a refugiarse en Rusia. La de Zacharisse—que éste era el verdadero nombre de su familia—volvió a Turquía, ya pasado el peligro, distrayendo el apellido para ponerse a salvo del odio antieriego. Su juventud la pasó en Tataría, barrio griego de Constantinopla. Habiendo trabajado después con un traficante en vinos, rompió con él y como el hombre no le quisiera dar su parte de utilidades, Zaharoff tomó el dinero de la caja y marchó a Londres.

Londres era para Basilio la ciudad de ensueño, pero no contaba con el traficante en vinos a quien despojó de su dinero y un buen día llegó aquel buen griego avaro y bilioso a la capital inglesa, e hizo prenderle por robo. Lo juzgan en la corte y lo absuelven. Pero el muchacho sale de la cárcel sin un céntimo, y como puede, trabajando a bordo de un buque, se dirige a Atenas.

Aquí comienza a brillar la buena estrella de Basilio. Un joven rico y patriota llamado Etienne Skoulondia le prestó su influente amistad y al poco, gracias a esta protección, pudo emprender de nuevo un viaje a Londres, la ciudad que quiere conquistar.

Más tarde, y después de algunas vicisitudes, obtiene la representación de una firma anglosueca, para la venta de armas y municiones, y siendo protegido por su amigo, logra colocar innumerables remesas al Gobierno griego en una de sus tradicionales guerras balkánicas. La comisión de Basilio sube a cifras fabulosas.

Durante más de treinta años, Basilio Zaharoff amó a una dama española, a la cual conoció casualmente en Madrid, y a la que tuvo la fortuna de defender del ataque de su marido. Cierta noche, al salir de una fiesta de la aristocracia, vio Zaharoff que un caballero cogía por el cuello a la dama que lo acompañaba con intenciones de estrangularla. Basilio intervino, desasí a la mujer y rechazó brutalmente al hombre que no era otro que el príncipe Francisco de Borbón, duque de Marchena, primo del rey y biznieto de Carlos III. Poco después, el príncipe fué internado en un manicomio, pero su mujer no quedó libre, pues no cabía divorcio. Basilio y ella que se habían enamorado a primera vista, cultivaron estrecha amistad durante 28 años, hasta que la muerte del marido les permitió casarse en 1924. Aunque poco duró la felicidad de ambos, ya que en 1926 murió la expriñesa dejando al magnate sumido en el mayor dolor.

La Vickers, absorbió a la Nordenfeldt, que era la sociedad en que Zaharoff desenvolvía sus actividades. Este, sin perder el tiempo, planteó audazmente un negocio gigantesco a la nueva corporación: que lo asocien a la firma si logra colocar pedidos en España que pasen de un millón de libras. Lo creen loco y aceptan sonriendo. Una semana después el directorio de la Vickers abre los ojos ante los pedidos españoles que sobrepasan con mucho el millón de libras. Zaharoff ha triunfado. Durante la Gran Guerra vendió incontables municiones, lo mismo a un bando que a otro. Su fortuna se amasó en los campos de batalla y podría decirse que cada moneda de oro obtenida por él, representaba un hilo de sangre humana. Su poder es omnímodo, pone y quita ministros en diez países, su dominio financiero es absoluto, codeándose con todos los grandes políticos y estadistas de Europa, de muchos de cuyos tremendos secretos, es poseedor silencioso. Tuvo una gran participación en el desmantelamiento del rey Constantino de Grecia, elevando al Poder a Vefizelos, para que su patria origen se alistase al lado de los aliados.

Terminada la guerra, Basilio piensa que ha llegado el momento de dedicarse un poco a las obras de educación y beneficencia. Funda y subvenciona hospitales, colegios, patro-

una cátedras de literatura inglesa, en la Universidad de París y de literatura francesa en la de Londres. Por todo esto, obtiene la Gran Cruz de la Legión de Honor en Francia. No pudiendo olvidar su genio financiero, se convierte en uno de los principales accionistas de los bancos franceses y del petróleo anglo holandés, sin dejar de lado cualquiera otra clase de empresa como las navieras, periódicas, hoteleras, teatrales y hasta de juego. Es él quien sostiene con su dinero la supremacía de Montecarlo, para que Francia y Europa no se priven de la fabulosa entrada que reporta el juego de azar.

A pesar de su poder, Basilio Zaharoff no es feliz. El recuerdo de su mujer le entristece y vive solo en medio de sus millones y sus palacios y castillos... y hasta parece que el mundo se olvida de él. Sin embargo, con motivo de la encuesta del Senado norteamericano, su figura vuelve a cobrar de nuevo, relieve. La prensa se ha vuelto a ocupar de sus manejos. El "Rey de la Guerra", como le llama el vulgo, recobra actualidad, lo cual es un grave presagio para la vida de muchos seres...

### ECOS DE HARO

4 de abril.

**BODA.**—En la Basílica de Nuestra Señora de la Vega se ha celebrado en la mañana de hoy el enlace matrimonial de la simpática señorita Concepción Archaga Villarejo, hija de nuestro apreciable convecino don José, con el esposo radiotelegrafista Pedro Tudanca Zunzunegui, hijo del industrial panadero don Manuel, establecido en la capital. La simpática pareja de enamorados ha salido a disfrutar de las deicias de su luna de miel a diversas capitales españolas y deseamos que sea interminable. A sus respectivas familias nuestra felicitación.

**UNA CAIDA.**—Esta mañana, la vecina de Salinillas doña Isabel Fernández, de 84 años de edad, se dirige a esta ciudad montada sobre un borriquito. Cuando se encontraba cerca de Haro, un automóvil espantó a la caballera, cayendo a tierra la anciana, quien a consecuencia de la caída sufrió diversas heridas en la cabeza y cara, de carácter leve, siendo curada en la Casa de Socorro.

**DE PELOTA.**—La Empresa del Frontón Carrasco ha organizado para el próximo domingo un partido de pelota a mano que, aunque no es de la envergadura de los celebrados en domingos anteriores, ha de resultar posiblemente más interesante.

Los Hermanos Sacristán, de Tricio, que tienen grandes deseos de "cascar la espina" del último partido que jugaron en esta cancha, se las verán con Coquis y Gato Rojo II, a quienes excusamos dedicarle alabanzas por ser bien conocidos del público harense. Seguramente el domingo se registrará un entradón en el Frontón Carrasco.

Los **ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA**, proporcionan considerable aumento en su cosecha, por estar fabricados según las más modernas normas científicas.

### SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

**LETRAS DE LUTO.**—Profundamente contristados, acudimos ayer al entierro del cadáver de la señorita Claudia Arrieta, la cual, en la plenitud de la vida y cuando más le sonreía la felicidad, ha dejado de existir sin que los auxilios de la Ciencia pudieran evitarlo.

Su entierro fué de los que hace tiempo que no hemos conocido, ya que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que todo Najera tomó parte en el dolor y la pena que embarga a la familia y a cuantos tuvimos ocasión de tratar a tan simpática joven.

La caja, cubierta de blancas coronas de flores artificiales y naturales, fué llevada a hombros hasta el Cementerio por sus parientes y amigos, y las cintas eran portadas por los íntimos. Presidieron el duelo sus tíos don Carlos y don Francisco Arrieta, dueño del "Café Royalty", así como su primo Francisco Arrieta Riaño, el cual llegó de Logroño con tan triste motivo, a los que seguía la juventud entristecida con lágrimas en los ojos.

Del inmediato pueblo de Tricio, así como de Hormilla, vinieron muchos vecinos.

Al testimoniar nuestro pésame más profundo a sus hermanos, lo hacemos también a su atribulada madre doña Amalia Anguiano y al resto de la familia.

Después se verificó también el sepelio de la anciana señora doña Severiana Torren, madre de nuestro buen amigo el industrial muelero don Domingo Domingo, el cual también constituyó una verdadera manifestación de duelo, ya que en él figuraban todas las clases sociales de Najera.

El féretro fué trasportado también en hombros hasta el Cementerio por sus nietos, familiares y amigos, habiendo presidido el duelo su hijo don Domingo.

Con tal motivo llegó de Zaragoza

su nieto Domingo, apenado por la desgracia.

A los muchos testimonios de pésame que viene recibiendo su familia, unimos el nuestro cariñoso y cordial.

También días pasados se dió sepultura a un hijo de nuestro amigo don Roque Gómez, viéndose muy concurrido su entierro. A sus padres la expresión sincera de nuestro dolor.

—Hoy nos enteramos de que en el pueblo de Cordovin, días pasados, cuando jugaba con otros niños cerca del abrevadero del ganado, turo la desgracia de caerse un hijo del propietario don Juvenio Martínez, juez municipal, pereciendo al gado.

Doblemente sentimos la desgracia por ser sus padres amigos nuestros, por lo que excusamos decir la parte que tomamos en su dolor.

—Aunque hay algunos atacados de gripe, parece ser que nuestros convecinos no ofrecen por el momento ninguna gravedad, de lo que nos alegramos.—Ego Sum

### DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 12'30 a 15, canciones; concierto de banda; canciones; música de baile. De 21'30 a 23'30, concierto de piano y clavicémbalo; canciones y cuplés; a las 11, noticias; canciones.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, recital de violoncelo; a las 6'30, La Hora Agrícola; a las 7'30, emisión fémica, gran sorteo de regalos en tres señoras y señoritas; a las 8'15, "La atención a la salud del niño durante su paso por la escuela", por el doctor Muñoz. Director del Cuerpo Médico Escolar. A las 9, transmisión desde Barcelona del tercer programa semanal Ford; a las 10'45, Exaltación del Romanticismo en su primer centenario; "El folletín", por Ceterino Pañencia, con escenas dialógicas de los más famosos folletines; a las 11'15, concierto por el sexteto de la estación.

### Reparaciones-Radio

RAPIDAS

ECONOMICAS

GARANTIZADAS

N. Labad. Segasta, 23, pral. T. 1971.

### POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

### RIOJA ALTA

OJACASTRO, 4

**FIESTA.**—Para celebrar la fiesta de San Benito de Palermo, Patrón del Sindicato Agrícola, hubo de mañana diapositivas de cohetes, misa mayor con un buen sermón y procesión, a cargo de nuestro bondadoso cura párroco don Feliciano Ruiz, quien cantó admirablemente las glorias del Santo, escuchándole los fieles con la mayor atención. Como son muchos los socios del Sindicato el paro por la tarde fué total. La tarde fué desahogada por estar poco menos que nevando.

Después se estacionaron todos los socios en el amplio salón del Sindicato, donde les fué servido por la directiva abundante zurrapote, reinando la mayor alegría y cordialidad.

También los jóvenes tuvieron animado baile.

**MARCHA SENTIDA.**—El día 31 de marzo cesó en el cargo de esta escuela la muy simpática y culta maestra señorita doña Mercedes Polo Cocina, siendo su marcha, en general, muy sentida, prueba de las grandes simpatías de que gozaba y de los muchos trabajos que realizó durante su estancia en esta, recibiendo muchas felicitaciones en premio a su labor.

**NUOVA SASTRERIA.**—Nuestro amigo el joven Jesús Jorge ha inaugurado su sastrería con gran éxito en la plaza de la Constitución. Le deseamos que obtenga mucha clientela.

**TIEMPO Y CAMPO.**—Comenzó abril con tan buen tiempo como terminó el día trístico y oscuro, con los tejados cubiertos de nieve y con amenazas de caer más.

Siempre el tiempo constituye la máxima preocupación de los que del campo vivimos: unas veces esperando la anhelada lluvia que refresque los trigales; otras en espera de que el Gobierno de la nación dicte alguna medida que alivie un poco las innumerables cargas que pesan sobre nosotros o facilite la venta remuneradora de nuestros productos. Por todo esto hay disgusto, pues parece no llega el alivio a nuestras contrariedades.

La siembra de la patata se encuentra en el apogeo, siendo muchas las arbores que este año se han enterrado, debido a la reducción que ha sufrido la remolacha.

DE LA ALCALDIA.—El pasado martes el voz pública nos hizo saber por bando que el alcalde don Santiago Uyarra cesa por un mes de su cargo, quedando al frente de esta Alcaldía el teniente de alcalde don Juan Tezedor.

Ignacio Agustín

### LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se trató del abastecimiento de aguas potables a la capital, manifestando el alcalde señor Iñiguez (don Francisco), que los proyectos presentados para tal objeto estaban a estudio de los ingenieros, y que lo única que podía adelantarse era que dichos técnicos no eran partidarios de la elevación de aguas del Ebro, afirmando también que había persona que daría el millón de pesetas que para tales obras se necesitaban; el señor Valluera afirmó de nuevo que había un señor que daría un salto de agua, y anunció la presentación del proyecto en un plazo breve.

El empresario taurino local don Miguel Sáenz (Calavera), organizó para el próximo día 5 de mayo festividad de la Ascensión, una corrida de cuatro toros de la ganadería de don Juan M. de Carreros, de Salamanca, con el diestro Juan Cejudo (Puniaret), y como sobresaliente (Guerrilla), siendo el precio de las localidades el siguiente: talanquera, 2'50 pesetas; asiento de grada, 2; media entrada de ídem, 1; tendido de sombra, 1'50; media entrada ídem, 0'90; tendido de sol 1'40 y media entrada de ídem, 0'80 pesetas incluido el timbre.

El director de este Instituto, don Venancio García Espinosa, nos remitió un besalamano participándonos que habían quedado instalados los aparatos en el observatorio de dicho centro, y que en breve comenzarán a practicarse diariamente las operaciones meteorológicas.

De la Universidad de Zaragoza se recibió el título de Bachiller expedido a favor de nuestro paisano don Víctor Cardenal.

En Calahorra las continuas heladas de estos días dejaron sin cosecha los melocotoneros, cuya pérdida en esta región era incalculable, tanto para los agricultores como para los fabricantes de conservas, que se dedicaban al embote de este producto.

Las innumerables cuestiones que desde hacía veintiocho años se venían sosteniendo entre los terratenientes de Castañón y Alfaro por el aprovechamiento de las aguas que nacían en la jurisdicción de esta última localidad, en el término de Tambarría, se agravaron de modo alarmante en estos últimos meses teniendo que intervenir las autoridades en alguna ocasión. Con objeto de resolver el conflicto (pues no había convenio con fuerza legal que regulara el tiempo y forma de utilizar el agua referida), celebraron una conferencia en Castañón, que duró desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, los alcaldes y secretarios de Corella (Navarra) y Alfaro, don Dámaso Escudero y don Emilio Octavio de Toledo, don Tomás Fernández y don Enrique Tosantos, respectivamente, asistiendo además por parte de Alfaro, don Pedro de la Torre y el vecino don Ramón Alcoya, y acordaron que, el distrito continuo de agua le correspondiese durante ocho días a Alfaro y cinco a Castañón, debiendo su cederse estos plazos sin intervalos por tiempo indefinido, mientras ambas partes no juzgasen conveniente modificar estas conclusiones.

### DE ALFARO

4 de abril

**REMOLACHERAS.**—Sigue el conflicto remolachero, sin que se vislumbra una solución satisfactoria para los intereses y conveniencias de los campesinos.

Todos son asambleas y comisiones, pero el resultado hasta la fecha es negativo; por lo cual los cultivadores se muestran disgustados. Además, parece que al acudir a casa de los representantes de la Azucarera a firmar o recoger los contratos, se niegan éstos a aquellos cultivadores que tienen preparados semilleros, con lo cual está demostrado el afán de las empresas de evitar que se plante remolacha y que esta sea únicamente de siembra directa. Ya dejamos días pasados los inconvenientes que esto tiene en la jurisdicción de Alfaro.

Los comenariatos por tal causa son muchos y para todos los gustos.

**REGISTRO CIVIL.**—Durante el trimestre último, primero de 1935, en el Registro civil de nuestra ciudad se verificaron las siguientes inscripciones: 41 nacimientos (13 hembras y 28 varones); defunciones, 32 (18 varones y 14 hembras); matrimonios, 6.

**VIAJEROS.**—Llegaron de Barcelona el empleado del Banco Comercial de dicha capital don Pedro Mora y su simpática esposa D.ª Joaquina, los cuales, en viaje de novios, caldrán seguidamente para diversas poblaciones del Norte de España.

Reciban nuestra enhorabuena por su reciente matrimonio.

**DE ESTADISTICA.**—La última rectificación del padrón municipal de habitantes de esta ciudad aprobado ya por la Sección provincial de Estadística arroja el siguiente resultado.

Población de hecho: Varones, 4.044 hembras, 4.031. Total, 8.077.

Población de derecho: Varones, 4.018 hembras, 4.174. Total, 8.192.

P. Giménez

**Legítimo "Tobralco"**  
COLORES SOLIDOS  
**CASA LABAD**

Para que una casa sea realmente "chic", deben lustriarse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRÓN





SUBASTA

Habiéndose disuelto el Nuevo Casino de Calahorra, se sacan a pública subasta todos los enseres del mismo, en un solo lote, la cual tendrá lugar el día 6 del actual y hora de las siete de la tarde, en los Salones de la disuelta Sociedad.

Pérdidas

De tres cuartos, propiedad de don José Sarramian, se han perdido, se niega a quien los tenga en su poder, los entregue a dicho señor en la Benesa de Grañón. En caso de no hacerlo, se tomará por hurto.

Automóviles de ocasión

Renault, 8 H. P., 1.500 pesetas. Essex, conducción interior, 2.000 pesetas. Camión, chasis doble, 4.500 pesetas, vende representante Reo, Zurbano, 22.

SOLAR. Se vende de 7 metros por 23, en 3.100 pesetas. Informes, Paralela de Vara de Rey, Villa Benita, Juan Lázaro.

CASA. Se vende en la calle del Horno, 16. Informes, Camino San Adrián, 11.

A LOS ALBAÑILES, CANTEROS Y PROPIETARIOS DE VÍAS. La mejor cal que se fabrica, la vende Ceferino Soto, en Ezcaray. La mejor cal para obras y la mejor para sulfatar viñas, con un rendimiento de un veinticinco por ciento más que las demás clases que se fabrican en esta región.

Quien no haya hecho pruebas, que las haga y se convencerá. Siempre cal permanente.

SE VENDE una vaca recién parida, primeriza, con su ternero. Razón, Félix Gasco, Alberite.

TIERRA. Se vende fanega y media, en el término Rambláquez, detrás del Granero de Castilla, carretera de Lardero. Informes, Florencio Sarramian, en la misma.

TRASPASO por poco dinero, una tienda sin existencias en sitio muy céntrico. Razón en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desea uno o dos, en casa particular, habitación con sol. Plaza del Mercado, 29, cuarto.

SE VENDEN 70 ovejas churras, pequeñas, gordas, para pique. Diríjase a Pedro de Blas, de Quel.

NODRIZAS

Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa de Corera. Informes, Carretera del Cristo, 3, Comadrona, Logroño.

Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Razón, Babil Pérez, camino San Adrián, letras V. A.

Casada, de 30 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informes, corresponsal de LA RIOJA, Laguardia (Alava).

Casada, de 27 años, primeriza, leche de dos días, desea criar en su casa de Lardero. Razón, Julián Etxayo, en dicho pueblo.

Casada, de 24 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Oyón. Informa Victoriano Olcoz, en el citado pueblo.

Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Muro de la Mata, 9, Portería.

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1006. LOGROÑO.

PATATAS DE SIEMBRA DE TODAS LAS CLASES

En el almacén de Patatas y Plenos, calle de Salmerón, número 3.

Subasta de chopos

El domingo, día 7 del actual, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, 52 chopos terrenos, de 15 años, para cabios y cuarterones, propiedad de este Ayuntamiento, por el precio de trescientas pesetas.

ZAPATEROS. Traspaso chavola

eléctrica, luz y alquiler gratis, sin ninguna obligación. La Centella Rápida. Hermanos Moroy, 6.

VACA. Se vende recién parida, tercer parto, cuarenta y ocho cuartillos de leche. Razón, "La Estrella", carretera de Villamediana, Feliciano Ibarra.

SE VENDEN DOS VACAS, una holandesa pura y otra montañesa, en plena producción. Informan, Granja Pousa, Haro.

MULAS

superiores, legítimas francesas, recién llegadas, muchos extremeños y catalanes. Permanente en Haro. Robustiano Pérez.

PARA ATENDER A CABALLERO. Se precisa señora formal, de 40 a 50 años. Razón, El Plus Ultra, República, 84.

CARRO para una caballería, 80 METROS de barandado para galerías, PUERTAS COCHERAS, COLUMNAS de hierro y VENTANAS de patio, vende, José Sáez, Herrentas, 7.

SE VENDE vaca de 3 años, segundo parto, cumplida, raza holandesa. Tratar con Florencio Tudellilla, en Alberite de Iregua.

SILLERÍA Y VARIOS MUEBLES, se venden. Razón, Canalejas, letra L, entresuelo, izquierda.

HERRERO. Necesita con urgencia un aprendiz. José Bernedo, en Albelda de Iregua.

CAMA DE MATRIMONIO, un lavabo y una cómoda se vende todo por 150 pesetas. Razón, Mayor, 53, primero.

SE VENDEN 50 carneros gordos, churros, Agapito Rivero, en Arnedo.

COCHE para persona impedida, se vende. Ruavieja, 49 tercero, María Lázaro.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VENDO HUERTA de 3 fanegas. Razón, Duquesa de la Victoria, número 23, carpintería.

ARRIENDO en 50 PESETAS, GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA O GARAGE. Avenida Colón, 9.

VENDO UNA NOVILLA en días de parir. Santiago Pérez, en Ezcaray.

TABERNA. Se traspasa con buena clientela, por ausencia urgente. Razón, en LA RIOJA.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

SE DARA BARATO armario de luna y unos arcos para caballo. Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

SE ALQUILA GABINETE con dos camas, con derecho a cocina o se admiten dos huéspedes. Razón, San Juan, 14, tienda.

CASA NUEVA, con cuadra y pajar, se vende en 15.000 pesetas; facilidades en el pago. Paralela de Vara de Rey, Villa Benita, Juan Lázaro.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Mosaitos Berger.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

SE VENDEN: una máquina cepilladora con aparato de agujerear; una sierra de cinta de 0'80 de volante; un tupi de 50 milímetros de eje, y un motor de 3 H. P., así como transmisiones y demás utensilios, todo seminuevo. Tratar en la casa número 9 de la calle Conde de Haro, en HARO. (No se contesta por carta).

OCASION. Coche europeo, 13 caballos, siete asientos, cinco ruedas super-comfort, nuevas, a toda prueba; se dará barato. Informes, Almacenes Maguregui.

VINO DE COSECHERO a 40 céntimos litro, se vende en la calle de la Ruavieja, núm. 45.

FINCA, próxima a la capital, con frente de 138 metros a la carretera de Soria; vendida entera o en parcelas para edificar. Informes, Serapio S. Torre, carretera de Soria "Villa Elena".

CASA con buena producción, se vende. Razón en LA RIOJA.

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

SE OFRECE a domicilio, Ascensión Jubera, modista. Marqués de Murrieta, 6, 3.º. Logroño

SE VENDEN 80 cabezas de ganado lanar, ovejas borregas y corderos. Tratar, con Miguel Armas, en Santurdejo.

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARIU. Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARRAZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

HUESPEDES. Se desean en casa toda confianza, hermosas habitaciones. Gen sálo Berceo, 1, primero, derecha.

4500 PESETAS. Auto, conducción, 4 puertas, 8 H. P., calzado nuevo, patente y seguro pagados, inmejorable estado. Informes en la Beneficencia

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

CAMION Hispano Suiza, cinco toneladas; caja de caudales marca "Corona" y máquina de escribir Royal, se venden de ocasión. Informes, abogado Gil del Río, República, 104.

SE VENDEN CASAS de cinco mil pesetas en adelante; pisos desde tres mil a quince mil; huertas con vivienda en buenas condiciones y dinero para colocar en la capital. Informes, Marqués de Vallejo, 4, tercero.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 10. Tel. 1032.

PRODUCTORES SEGUROS

Sin nosotros trabajaréis; con nosotros elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9.105. Madrid (IX).

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTEA, 10. TELEF. 19551

CASA NUEVA, que produce el 8 por 100 libre sobre su precio y tiene un pequeño garage, se vende. Razón República Argentina, 21, entresuelo.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE VENDE UN QUINTO PISO, y dos plantas bajas, se darán baratas. Informes, en EL PISO, Gallarza, 18, 1.º

GRAN ALMACEN DE ACEITUNAS

Silverio Casas "TOLEDO" Carmen, 3. LOGROÑO.

SE TRASPASA tienda de comestibles en sitio céntrico, por ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Grandes Talleres Electro Mecánicos MIGUEL HORNILLOS

REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y ELECTRICA. — COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA ELECTRICA EN GENERAL. — GRANDES EXISTENCIAS DE LAS MISMAS. — CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE GRIFERIA PARA BODEGAS. AJUSTE, PULIMENTO Y NIQUELADO.

TRABAJOS GARANT ZADOS MARQUES DE MURRIETA, 48. — TELEFONO 1460

Advertisement for Lejia Conejo disinfectant, featuring an illustration of a person and a rabbit, with text: 'Exija ya siempre la Lejia Conejo sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto.'

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Table showing bus routes and departure times between Logroño, Laguardia, Haro, Vitoria, and Bilbao. Includes a note about ticket prices and service details.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie (HAPAG), listing shipping routes to Cuba, Mexico, and the Americas, with details on ship names and departure dates.

Advertisement for Talleres Isidro Jover, a workshop in Logroño, showing illustrations of various mechanical tools and equipment.

Advertisement for Abate Hamon, a natural medicine for various ailments, featuring a diagram of the human body with numbered points and a testimonial from Don Diego Rusillo Mora.

Advertisement for La Casa Royal, a tailor and dressmaker, offering custom-made clothing and services, located on Muro del Carmen.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

EL ABONO MADRILEÑO

Justamente con un mes de antelación ha lanzado la Empresa madrileña, la de la plaza grande, las combinaciones de su primer abono. Está dicho con ello que las corridas de esa clase empezarán a celebrarse el domingo 5 del próximo mes de mayo, para ir desarrollándose, domingo tras domingo, hasta la también primera fiesta dominical de junio.

Por lo visto, el descuento se ha apoderado de nosotros, ya que tampoco nos agrada las combinaciones que se ofrecen a los aficionados madrileños.

No hay que advertir que la plaza grande de los madriles figura en las adeptas de Pagés y que por esa causa no saldrá a su redondeo un solo toro de la Unión. Esto estaba ya descontado. Pero en cambio y a modo de compensación, era de esperar que entre los matadores del abono hubiere, si no todas, algunas de las primeras figuras de la actual torería. Y... tampoco. Ni siquiera uno tan solo de los llamados "ases" de la baraja taurina. A la Monumental madrileña no irán por ahora primeras figuras, que, en cambio, desfilarán por la plaza carabanchelera, con el consiguiente contento de su empresario.

El abono madrileño, que comprende seis corridas, se ajustará a las siguientes combinaciones:

- Mayo, 5.—Chicuelo, Maravilla y "El Soldado".
- 12.—Rafael el Gallo, Cagancho y Corrochano.
- 15.—Lalanda, Villalta, Pepe Bienvenida y Rafaelito Vega.
- 19.—Villalta, Manolo Bienvenida y Cornicrito de Méjico.
- 26.—Chicuelo, Garza y El Soldado.
- Junio, 2.—Cagancho, Manolo Bienvenida y Curro Caro.

En cuanto al factor toros, los que se lidien en esas corridas serán elegidos entre las siguientes ganaderías: Muruve, Pérez de la Concha, Esteban González, Ramón Gallardo, Pedro Fernández, Francisco Melgar, Rafael y Leopoldo Clairac, Villagodio Hermanos, Cruz del Castillo, Luis Sánchez, Terrones y Bernardo Escudero.

La carencia de toreros contrasta con la abundancia de ganaderías, si bien tampoco son muchas las que llevan garantías de prestarse al lucimiento de los diestros y al agrado de los aficionados.

El mismo comentario puede ponerse a las corridas de carácter extraordinario preparadas por la misma Empresa.

Son estas cuatro:

- Abril, 21.—Inauguración—suponemos que será de la temporada de corridas, porque novilladas van ya celebradas unas cuantas. Toros de Ángel Sánchez para Simao da Veiga, Pepe Bienvenida, Corrochano y El Estudiante.
- Día 23.—Corrida de Beneficencia. Marcial, Villalta, Cagancho y Manolo Bienvenida y toros de Muruve.
- Mayo, 2.—Toros de Clairac, para el Gallo, Marcial y El Soldado, en conmemoración de alternativa.
- Día 16.—Pepe el Algabeño, rejoneador; Marcial, Bienvenida y Curro Caro, con toros aún sin designar.

Esto es todo lo que espera a los aficionados el domingo de Pascua.

¿Gusta? ¿No gusta? Allá cada cual con su parecer.

SUMA Y SIGUE

Ya tenemos otra alternativa en puera. Está visto que los muchos desfavorables ejemplos habidos todas las temporadas no hacen mella en aquellos novilleros que en cuanto oyen dos ovaciones y leen un par de crónicas elogiosas, se creen que van a dar la "patá" en cuanto se doctoren, a los diestros que monopolizan los puestos primeros en el favor de las empresas.

Jaime Pericás, es uno de esos novilleros. Y guiado por esa ilusión se ha decidido al "ascenso", al que, según leemos, irá el 21 de julio en la plaza de Palma de Mallorca, recibiendo de manos de Marcial Lalanda.

Un poco precipitada nos parece esta determinación del novillero mallorquín, no porque no conozca suficientemente la "papeleta" sino porque apenas es conocido de los públicos y, por lo tanto no interesa lo necesario para que la afición reclame su inclusión en los carteles de alguna importancia. Y para torear poco y en malas condiciones, preferible es que continúe de novillero, categoría en la que no han de faltarle contratos y en la que hasta puede tener algunas exigencias.

A todos estos "aspirantes" les conviene no olvidar aquello de "el que bien está y en mal escoge..." Pero ya verán cómo ni Pericás, ni ninguno de los que sueñan con la alternativa, hacen caso de tan atendible consejo.

### DE LA REAPARICION DE MARQUEZ

Aun cuando parezca un poco extraño el silencio en que Márquez tiene su vuelta a los toros, de la que hace muchísimo tiempo no circula la menor noticia, parece que sigue firme en ese propósito el "Belmonte Rubio".

Lo decimos porque, aun cuando no con mucha insistencia, se habla de la formación de una especie de "trust"

entre Pablo La Serna, hermano y apoderado de Victoriano, que también va a "administrar" a Márquez, éste, y un prestigioso ganadero, cuyos propósitos son "quedarse" con algunas plazas de toros y asegurar de este modo a Antonio un cierto número de corridas, por sí en otra forma, no tuvieran las empresas los debidos acuerdos con el convicente Márquez.

El citado "trío" taurino tiene ya las plazas de Cáceres y Plasencia, en la primera de las cuales es donde se asegura hará su reaparición el madrileño.

Repetimos que es extraño que, estando cada vez más próxima esa vuelta de Márquez a los toros, no se extreme la propaganda que es lo obligado en estos casos. Por ello nos resistimos a creer que volvamos a ver aquellas "medias verónicas" y "naturales" que tan bien instrumentaba Antonio y de los que tal vez pueda decir la afición, imitando al poeta: "esas no volverán".

Más fácil es ver a Márquez de empresario.

Dejemos al tiempo que nos aclare cuanto haya de cierto en los propósitos del "Belmonte Rubio".

### ¿SERÁ UN AUGURIO?

Los comentarios que hemos visto en relación con el resultado económico de algunas de las funciones taurinas ya celebradas, son en alto grado satisfactorias. Si se interpretan como síntoma de lo que espera a los negocios taurinos, están de absoluta enhorabuena las empresas.

En Valencia, por ejemplo, donde la anterior empresa hubo de cesar por el riesgo que llevaba consigo la explotación de la plaza, ha habido, en sus recientes corridas falleras unos entradones tan rebosantes que han hecho sonreír al actual empresario, del que dicen es uno de los valencianos más serios. Ha habido una de esas corridas, en que la recaudación ha excedido en más de 20.000 pesetas, a la celebrada en igual día del año anterior. La diferencia es, en verdad, harto significativa.

Otro ejemplo es lo de la novillada del domingo en la Monumental madrileña, ya que sin que el cartel fuera ni mucho menos una cosa extraordinaria, estuvo a punto de agotarse el papel y eso que la cabida pasa de los veintitantos mil localidades.

¿Es que va a ser este año un buen año de empresas? Ahora demos en el quid de algunas capitales que se afanan en aumentar el número de sus fiestas taurinas.

### LOS ULTIMOS EXPEDICIONARIOS

Están a punto de desembarcar los diestros que todavía quedaban por regresar de sus excursiones a tierras americanas.

Florentino Ballesteros y "Chiquito de la Audiencia" han notificado su arribo a las Canarias y con ellos puede decirse que ya no queda por ninguna región americana diestro alguno. Todos, sin excepción, regresan satisfechos de las campañas que han realizado en las que han logrado, al decir de sus referencias, palmas y "pesos".

Ahora, a repetir esas proezas, en las plazas españolas, y a demostrar que los triunfos cablegráficos han sido el reflejo de los conseguidos en los ruedos.

¿Que lo dudan ustedes? Y nosotros.

MIGUELIYO

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante el general comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Artillería don José López Escobar y Manuel García de Tobar, el primero despedido para Madrid al curso de topografía, y el segundo con permiso para el mismo sitio; los tenientes de Infantería don Manuel Bartolín, don Antonio Pisón y don Félix Terrazas, presentados de Pamplona.

**RECONOCIMIENTO.**—A las once horas del día de hoy se verificará en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los presentes inútiles.

**VACANTES DE DESTINO.**—Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes, oficiales y Cuerpo de Suboficiales existen en los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército: Infantería, cuatro de coronel, cinco de teniente coronel, once de comandante, cuarenta y tres de capitán y treinta y cuatro de subalterno; Cuerpo de suboficiales, doce de subteniente, treinta y nueve de brigada y sesenta y dos de sargento. Regimiento de Infantería número 24, una de capitán y tres de sargento. Batallón de Montaña número 7 (Estella), una de capitán y dos de sargento. Artillería, ocho de comandante, diechocho de capitán, diez de subalterno, tres de subteniente, dos de brigada y veintidos de sargento; 12 regimiento Ligero, una de comandante y cuatro de sargento. Maestros guarnicioneros, dos en el 12 Ligero.

(Pamplona), una de capitán; Plana Mayor de la 12.ª Brigada de Infantería (Pamplona), un ade capitán; Plana Mayor de la brigada de Artillería de la sexta división, una de comandante.

## Desde Miranda

EN EL AYUNTAMIENTO. 4 de abril. La sesión ordinaria celebrada anoche, fué presidida por el alcalde don Veremundo Orío, habiendo asistido los señores Maurín, Arbaizar, Valle (don Santiago), Puente, Martínez, Caballero, Urrecho, Gordejuela y Herrarte. Se aprueba el acta anterior, con una aclaración del señor Caballero, y se entra en el...

**ORDEN DEL DIA.**—Escrito de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, relacionado con el material escolar de las escuelas "Joaquín Costa" y los locales de las de los Barrios.

El señor Caballero, al ver que ningún concejal toma parte en el asunto, manifiesta que el afirmar debe atenderse en primer lugar la Primera Enseñanza, no se compagina con lo indicado por el señor inspector que habla de deficiencias en locales de algunas escuelas de los Barrios, lo que viene a ser un palmetazo por el abandono. No culpa por entero a este Ayuntamiento, ya que lleva poco tiempo en funciones. Habla de sus gestiones al llevarse a cabo la transformación en graduadas las escuelas de Allende y lo que hubo que luchar en Madrid con el expediente debido al informe dado por el arquitecto del Estado.

Entiende debe terminarse cuanto antes lo referente al cobro que el Estado tiene que satisfacer por subvención al Ayuntamiento. El presidente manifiesta no ha podido hacerse gestión alguna sobre lo expuesto, debido a la crisis ministerial que ha impedido hacer labor alguna en Madrid.

Lo mismo el señor Maurín que el señor Urrecho, indican no habían hallado expediente que acreditara el cobro de la subvención del Estado y ha tenido que hacerlo el Ayuntamiento.

También demuestra el señor Urrecho que se han ocupado de la Primera Enseñanza, citando varios intervenciones, como la escuela de Bayas y otras.

El señor Puente indica que aunque no pertenece a la Comisión de Instrucción Pública, figuró como agregado y también intervino distintas veces, sobre deficiencias encontradas en locales escuelas.

El presidente hace constar que el Ayuntamiento prestará toda la atención necesaria al problema del desarrollo de la Enseñanza.

El señor Maurín hace ver que ya no habrá zona escolar en la Plaza Cervantes.

Rectifica el señor Caballero y propone se termine el expediente para cobrar la subvención del Estado.

Se toma en consideración. Expediente de suplemento de fondos propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor Caballero se extraña de que esta mañana figuraba en el expediente una partida de 8.000 pesetas para adquirir una báscula puente para adquirir una báscula puente y ahora se consignan 10.000. Esto, añade el señor Caballero—es incomprensible.

Además, no se comprende como la Comisión de Hacienda suprimió ésta y otras partidas del presupuesto ordinario, y hoy se pide, después de pocos días, un suplemento de crédito.

Sólo puede pensarse que por no suprimir solamente la partida referente al Instituto de Segunda Enseñanza, se suprimió también la correspondiente a la báscula, y hoy se

consigna en el suplemento que se pide.

Si importancia tiene la adquisición de la báscula, mayor la tiene la de contar Miranda con el Instituto concedido por el Estado; por lo tanto—dice el señor Caballero—yo no puedo aprobar la partida citada, si no se consigna lo referente al Instituto.

Además anuncia que con las protestas que han de remitirse a la Delegación de Hacienda con este motivo, no podrán ser aprobados los presupuestos.

El señor Urrecho se muestra conforme con lo expuesto por el señor Caballero referente al cambio de valor de la báscula.

El señor Maurín manifiesta ha sido un error del nuevo interventor que tomó la partida 8.000 y después se vió que era 10.000 pesetas.

El señor Caballero, en vista de esta aclaración se muestra conforme y retira algo que pudiera molestar a los individuos de la Comisión de Hacienda, insistiendo en que en el expediente se incluya la partida del Instituto.

El señor Urrecho se muestra conforme con que se incluya la partida que solicita el señor Caballero, siempre que se tome del sobrante que resulte al liquidar el presupuesto del año actual.

Después de otras intervenciones, el señor Urrecho muestra su deseo de retirar su proposición y que se trate en otra sesión.

Escrito de la señora viuda de Murru, relacionado con la marcha del reloj-carillon, situado en la Plaza de la Republica.

Se indica en el escrito de que la falta de corriente eléctrica le impide su marcha normal, y que podría cambiar, haciéndole andar, dándole cuerda cada 24 horas.

El señor Caballero hace historia del célebre reloj, que lo ha padecido varios años, en los cuales no pudo verle señalar las horas con la debida normalidad.

Después sabe que el señor Lecen, de Vitoria, se comprometía a ponerlo en marcha previo el pago anual de 200 pesetas, y seguimos lo mismo. Nada se resuelve.

Instancia del secretario del Club Deportivo Mirandés, solicitando le sean suprimidos los impuestos de propaganda, como se hace en otras partes con esta clase de deportes culturales, ya que el campo de fútbol está a disposición de los niños del censo escolar en determinados días para que se dediquen a los deportes.

A propuesta del señor Caballero, que entiende es un bien para la juventud, pasa a informe de la Comisión que informará sobre el contenido del escrito.

Son aprobados los siguientes informes de la Comisión de Obras y arquitecto, que tratan de construcciones y arreglos de edificios, fijándose las cantidades que han de satisfacer en concepto de construcción, red de alcantarillado, etc.

Expedientes. De don Arcadio García, don Fidel Pérez, don Ramiro Dulanto, don Vicente Fernández y don Robustiano García.

El señor Caballero manifiesta no se ha puesto al despacho el expediente que trata de la construcción de un garage en la calle Alcalá Zamora, solicitada por don Antonio Pérez, deseando se explique el por qué ha sido retirado.

Se da cuenta de dicho expediente. Los señores Puente y Gordejuela dan explicaciones de este asunto. Según informe del arquitecto, las

obras a realizar, según tarifas, importan 3.172 pesetas.

La Corporación aprueba el informe, de acuerdo con el del señor arquitecto municipal.

El presidente da cuenta de haber designado al oficial de Intervención del Ayuntamiento de Burgos don Eduardo Ausín para sustituir durante su enfermedad al interventor de este Ayuntamiento don Eloy Garrido.

Para los asuntos de retribución a dicho señor, pasa a estudio de la Comisión de Hacienda el nombramiento a que se refiere la presidencia.

Se da a conocer el escrito, presentado y firmado por numerosos padres de familia y otras personas, relacionada con la creación del Instituto de Segunda Enseñanza y otros extremos que se refieren al presupuesto municipal.

El señor Urrecho manifiesta que los trabajos referentes a lo del Instituto han quedado paralizados por haber exigido la Delegación de Hacienda y el Banco de Crédito local que el Ayuntamiento debe someter el asunto al referéndum. El señor Caballero propone que este asunto reclamado por numerosas personas pase a discutirse en otra sesión unido con el otro asunto relacionado con lo de la báscula y la partida que ha pedido se incluya en el expediente de suplemento de fondos, y que se refiera a consignar la cantidad para Instituto.

Conformes. Se concede jubilación al empleado municipal Zoilo Ortega.

Son aprobadas varias facturas.

Quedan sobre la mesa una de dos mil pesetas por obras realizadas en el edificio destinado para Instituto, y otra por carros de grava que se supone se han pagado.

Se da cuenta de una carta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, instalada en Zamagoza, indicando haberse adjudicado la subasta de las obras del muro del Ebro en esta ciudad al contratista don Juan Iturarte, de Hernani, en la cantidad de 56.335 pesetas.

El señor Maurín propone a la Corporación se consigne en el expediente de suplemento de fondos la partida que se suprimió en el presupuesto para el Instituto, la cual ha sido reclamada por el señor Caballero.

Es aprobada la proposición. El presidente da cuenta de haber recibido una Comisión de obreros parados, solicitando se dé colaboración a muchos que se hallan sin trabajo, manifestando haberles prometido colocación una vez se emprendan varias obras que se hallan en proyecto y que darán principio en plazo breve como son las del muro del Ebro y la carretera de Ayuela.

El señor Caballero indica al presidente cite a una reunión extraordinaria para tratar del paro y en ella se estudiarán las medidas que podrán tomarse para solucionar en lo que se pueda esta crisis que amenaza en todas partes.

VELADAS BENEFICAS.—Por el Cuadro Artístico de esta ciudad se han organizado dos veladas en el Teatro Cinema que se celebrarán el sábado, 7; la primera a las siete y cuarto de la tarde y la otra a diez y cuarto de la noche.

Los beneficios que se obtengan de dichas funciones se destinarán a socorrer a los huérfanos que resultaron de los pasados sucesos de octubre.

El programa es el siguiente: Sinfonía por la famosa Rondalla Mirandesa.

La comedia melodramática de gran éxito, en cuatro actos y un prólogo, original de E. Bajo, titulada "Los ricos indios".

En el primer acto tomarán parte los afamados cantadores de aires regionales E. Félix Aragons (jotas), Isaias Prieto (asturianas), el niño Adrián García Solana (cante jondo), y una joven del cuadro artístico (tangos argentinos).

Auguramos a los organizadores una buena entrada dado el fin a que destinan los fondos y teniendo en cuenta los aficionados de este cuadro, varias veces aplaudidos en otras actuaciones, entre ellas en la comedia citada, cuyo autor, hijo de esta ciudad, ya recibió el aplauso por su obra "Los ricos indios" el día de su estreno hace algunos años.

NATALICIO.—En el día de ayer dió a luz una hermosa niña doña Magdalena Martínez, odontóloga de esta ciudad y esposa de nuestro buen amigo el letrado don José de Juana y Rubio, imponiéndose a la recién nacida el nombre de Magdalena.

Enviamos nuestra más calurosa felicitación a los venturosos padres por el nacimiento de su primer vástago y deseamos el pronto restablecimiento de la parturienta que al igual que la nacida se encuentra felizmente.

MUSICA.—El programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal el día 7 de abril, de doce a una, en la Plaza de la Republica es el siguiente:

"Euskal Erriko Yantak", pasacalle, J. Franco.—"Los sobrinos del capitán Grant", selección, primera vez, Caballero.—"Marina", primera fantasía, Arrieta.—"Marina", primera vez, segunda fantasía, Arrieta.

Señalín de la Casa

## FUTBOL

LA JORNADA DOMINGUERA

Siguen los partidos de Liga y va aproximándose el final de esta competición, cuyo interés máximo se halla concentrado en las contiendas del Betis y el Madrid, diferenciados entre sí por un solo punto, con lo cual crece la expectación en cada jornada en espera de que un resultado desfavorable de cualquiera de ellos, coloque al otro en fácil y definitiva marcha hacia el puesto preferente de la clasificación.

Béticos y madrileños aumentan sus esfuerzos en cada partido y como los dos van obteniendo favorables resultados, la mínima diferencia se mantiene y con ella un interés grande por parte de toda la afición futbolística española.

El próximo domingo, tanto el Betis como el Madrid, juegan a domicilio y es de suponer que darán motivo para que el interés persista por lo menos hasta la jornada siguiente.

En esta del domingo próximo, se da la novedad de que empiezan a jugar las primeras eliminatorias de la Copa España, entre aquellos equipos que no participan en las luchas ligueras, pero que quedaron clasificados para la otra competición.

Los partidos de Liga y de la Copa de España a jugar el domingo y los árbitros designados para dirigirlos son los siguientes:

### Primera División:

- Madrid-Racing de Santander, árbitro, señor Fernández.
- Valencia-Athletic Madrid; señor Pujol.
- Donostia-Oviedo; señor Montero.
- Betis-Español; señor Iglesias.
- Arenas-Athletic Bilbao, Sr. Zabala.
- Barcelona-Sevilla; señor Escartín.

### Segunda división:

- Valle-Instituto; árbitro, señor Villanueva.
- Celta-Sabadell; señor Simón.
- Hércules-Osasuna; señor Villalta.
- Copa España: Deportivo Coruña-Unión Vigo; árbitro, señor Villaverde.
- Racing Ferrol-Ferrovial Madrid; señor Vallana.
- Júpiter-Guecho; señor Elizari.
- Recreativo Granada-Jerez; señor Hidalgo Medina.

### RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia (Mixto) reta al Celta, campeón de la serie C riojana, para jugar un partido el domingo, a las nueve y media, en el campo del primero, alineando a Ramón; Julián, Aquilino; Salvador, Anastasio, Felipe; Miguel, Abdón, Daniel, Espinosa y Luis. En caso de no aceptar, se retan al Boca Juniors, en las mismas condiciones.

El San Antonio F. C. reta al Velvanera para jugar el domingo, a las diez y media en la cancha, alineando a Eli; Justo, Ortigosa; Felipe, Ventura, David; Gonzalo, Triana, Yanguas, Vallejo y Jesús. Caso de no aceptar, reta al Bayona.

El Victoria F. C. reta al Beneficencia (R) Escolar para jugar el próximo domingo, a las once, en el campo de estos últimos, alineando a Elquerro; Uribe I, Lapresa; Iglesias, Angel, X; Navarro, Carmelo, Pérez, Narvaiz y José.

El Boca Junior reta al Basconia para jugar un partido el domingo, en el Prado, a las tres y media, alineando a Julián; Mues I, Valentín; Ángelillo, X; Arragán; Juan, Echevarria, Busillo, Maestu y Urzaiz. Suplente, Diego II.

El Chacarita Juniors reta al Beneficencia para jugar el domingo, a las diez, en el campo del Beneficencia. El Chacarita alineará a Gabino; Rivarás; Pastor; Lapresa, Ibañez, Muro, Verano, X, Muro III, Pepin y Zañiga.

X. X.

## ROSTROS DEL CINEMA



LOLA LANE. DESLUMBRANTE BELLEZA DE HOLLYWOOD

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**  
(ESTOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO - INTESTINOS**

Venta en farmacias—Plaza Filato a Laboratorio Saiz de Carlos, Barzosa, 30-BARCELONA